



**PLAN MUNICIPAL DE
CULTURA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PUYEHUE**





Institución	Ilustre Municipalidad de Puyehue
Fuente de financiamiento	Programa Red Cultura Los Lagos
Región	Subsecretaría de las Culturas y las Artes Región de Los Lagos
Comuna	X Región de Los Lagos
Persona Responsable I. M. Puyehue	Puyehue
Seremi Cultura Los Lagos	Francisco Zambrano - Encargado Municipal de Cultura Cristina Sanchez
Asesor Responsable	Miranda Troncoso
Profesión	Socióloga
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting
Asesor Técnico	Fernando García
Profesión	Sociólogo
Institución	Consultora Social Memory Research & Consulting

Entre Lagos, Diciembre de 2020.

Hoy celebramos la concreción de un extenso trabajo, un primer instrumento, desarrollado en co-diseño con la ciudadanía de la comuna de Puyehue, el Plan comunal de Cultura, que es el resultado de diversas acciones y aplicación de metodologías participativas.

Este es un trabajo muy importante para el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es por eso que no solo financia a través de recursos para la contratación de profesionales que desarrollaron este proceso, sino que además acompaña y asesora durante todo el proceso que se extiende, en conjunto con la mesa técnica integrada por el equipo del Programa Red Cultura y junto a funcionarios de la municipalidad de Puyehue, ambos equipos que pese a la pandemia desarrollaron las actividades contempladas de manera de recabar las necesidades de la comuna, hacer el diagnóstico y así poder levantar iniciativas que contribuyan al desarrollo de las artes y la cultura en esta comuna.

Sin duda, con este trabajo en mano, se podrá trabajar de manera mucho más directa y así abordar las necesidades de la población en torno al desarrollo de las culturas y las Artes con sus características únicas y diversas propias de su territorio.

Paulina Concha Ferrada
Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
Región de Los Lagos



Les doy la más cordial bienvenida a nuestra comuna, lugar dotado de una gran belleza natural representada en lagos y montañas que cruzan estas tierras privilegiadas, impregnada de tradiciones y cultura originaria.

Con estas palabras hago referencia siempre al esfuerzo de todo un pueblo que busca mantener vivas sus tradiciones, las cuales queremos que se potencien a través del nuevo Plan Municipal de Cultura Puyehue 2020-2024, el cual en mi gestión como alcaldesa ha sido uno de los pilares fundamentales desarrollados en este período. Creo firmemente que haber potenciado la cultura en nuestro plan de trabajo en estos años ha sido importante en el desarrollo de mi gestión como edil, lo que ha permitido visibilizar aún más la cultura en todas las localidades de la comuna.

El presente estudio nos presenta un panorama completo sobre la realidad cultural actual de nuestra comuna, logrando medir y detectar problemáticas, participación ciudadana, centralización de las actividades, y conocer la oferta programática actual cultural; incluyendo además la conexión que existe entre las distintas localidades, medir su difusión en medios de comunicación específicos y la participación de artistas locales.

Todo esto con el objetivo de concentrar todos los esfuerzos como municipio en el mejoramiento de la gestión, acceso y difusión del arte en la comuna de Puyehue. Como alcaldesa es para mí primordial el rescate de la identidad cultural, preservando de esta manera nuestro patrimonio material e inmaterial. Además, se nos hace necesario lograr fortalecer la gestión cultural de manera clara y fuerte, para que todos los actores que sean relevantes en su desarrollo participen.

Como representante de la comunidad es mi deseo lograr cambios reales, llegando a la igualdad cultural de todas nuestras localidades. Este desafío lo lograremos entre todos y todas, para hacer de la comuna de Puyehue una fuente de identidad potente, que es capaz de custodiar su patrimonio cultural a través del tiempo.

MARIA JIMENA NUÑEZ MORALES
Alcaldesa de la comuna de Puyehue

La Cultura tiene que ver con el origen, cómo nos vinculamos, las actividades que realizamos, y en los relatos y las tradiciones propias de un determinado territorio. La comuna de Puyehue mezcla la historia tradicional alemana y los pueblos originarios que acá conviven. Esos elementos, que la hacen tan distintiva, deben fomentarse y trabajarse, tanto para potenciar el turismo de la comuna, como para enriquecer la propia historia y cultura propia del territorio. No obstante, se debe trabajar en generar hábitos culturales en la población, entendiendo que a medida que sea la misma gente la que se interese en el desarrollo cultural de una comuna, la cultura tomará el rol protagónico que le corresponde, expandiendo el arte, la cultura y las tradiciones, manteniendo una continuidad en el tiempo.

Extracto entrevista para Plan Municipal de Cultura, Jeremías Fuentes, Concejal.

Puyehue es un lugar dotado de hermosos paisajes y una gran historia. Existen variados elementos dentro de la comuna, que relatan todo lo acontecido desde su fundación hasta la actualidad, tales como la estación de ferrocarriles, la iglesia, la tenencia, entre otros lugares cargados de historia. Esta es la historia de una comuna que tiene gran riqueza cultural en sus orígenes, pero en donde su patrimonio no ha sido conservado como corresponde. Esto, se debe principalmente a que existe un desconocimiento de la población sobre la historia que rodea a la comuna. Creo que ese es el elemento central que debe tener esta Plan Municipal de cultura; entregarle a la comunidad de Puyehue, mayores herramientas de conocimiento histórico de la comuna, potenciando y desarrollando una identidad clara y definida sobre cuál es la identidad que posee el territorio. Potenciando el elemento de identidad, generamos el sentimiento de arraigo sobre la comunidad, y potenciamos que la historia y las tradiciones de la comuna, perduren en el tiempo y no desaparezcan en las generaciones venideras.

Extracto de entrevista para Plan Municipal, Julieta Palma, Concejala.

Contenidos

1.	ANTECEDENTES GENERALES	7
1.1	Breve historia comunal	7
1.2	Antecedentes geográficos	7
1.3	Clima.....	9
1.4	Hidrografía.....	10
1.5	Antecedentes demográficos	11
1.6	Indicadores sociales.....	13
1.7	Indicadores de salud.....	14
1.8	Indicadores educacionales.....	15
1.8.1	Evaluaciones Externas (SIMCE-PSU)	17
1.9	Indicadores económicos	19
1.10	Turismo	21
2.	ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS	24
2.1	Conceptualización teórica de la cultura	24
2.2	Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial	25
2.3	Patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Puyehue	27
2.4	Actores culturales y agrupaciones de cultura	27
2.5	Políticas Culturales	29
2.6	Política Nacional de Cultura 2017-2022	29
2.6.1	Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022	30
2.6.2	Política cultural Regional de Los Lagos 2017-2022.....	33
3.	METODOLOGÍA PMC	34
3.1	Marco Metodológico	34
3.2	Metodologías utilizadas en las actividades del PMC	36
3.2.1	Espacio Abierto: Definición del concepto de Cultura (Encuentros virtuales vía Zoom)	37
3.2.2	FODA	37
3.2.3	Matriz reflexiva para crear propuestas	38
3.2.4	Encuentros de co diseño vía Zoom	38
3.2.5	Entrevistas en profundidad.....	38
4.	RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	40
4.1	Espacio Abierto	42
4.2	FODA	43
4.3	Matriz reflexiva.....	45
4.4	Resultados Mesa Técnica para el PMC.....	46
4.5	Conclusiones proceso Diagnóstico Comunidad.....	49
5.	RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO CULTURA EN PUYEHUE	50
5.1.1	Metodología	50
5.1.2	Caracterización de la muestra	50
5.1.3	Diagnóstico Comunal.....	53
5.1.4	Conclusiones.....	54
6.	PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA	55
7.	LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	56
8.	PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA	58
9.	GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)	64
10.	PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PMC.....	74
10.1	Estrategias generales de seguimiento.....	74
10.2	Indicadores de gestión.....	74
10.3	Medios de Verificación	74
10.4	Matriz de Evaluación / Seguimiento	75
11.	PLAN DE DIFUSIÓN	77
11.1	Plan de difusión general	77
11.1.1	Público Objetivo	77
11.1.2	Estrategias y acciones	77
11.2	Plan de Difusión de Programas	78
11.2.1	Público Objetivo	78
11.2.2	Estrategias Genéricas y acciones	78
12.	BIBLIOGRAFÍA.....	80
13.	ANEXOS	81
13.1	Convocatoria Plan Municipal de Cultura	81
13.2	Validadores Reuniones Virtuales	82

1. ANTECEDENTES GENERALES

1.1 Breve historia comunal

El nombre de la comuna de Puyehue, proviene de la etimología mapuche, donde “Puye”, era un tipo de pez fluvial, el cual habitaba en el lago Puyehue y el río Pilmaiquén. Por otro lado, “We”, significa lugar. Puyehue por lo tanto, significa Lugar de Puyes.

La historia del origen de la comuna, data de 1930, con la existencia de un fundo que tenía por nombre Entre Lagos el cual se encontraba al sur del Lago Puyehue y al norte del Lago Rupanco. Los dueños de este fundo, lo vendieron a la “Caja de Colonización”, la cual lo parceló y lo vendió a distintas personas. Una de esas personas, fue Sisgredo García, el cual en 1938 destinó una de sus parcelas para fundar un pueblo. A partir de este suceso, se comienza a poblar el pueblo que lleva por nombre “Entre Lagos”. Posterior, se comenzaron a crear nexos comunicacionales con el resto del país a partir de una estafeta de correos, además del creciente desarrollo económico maderero con la empresa SOMASUR. Dentro del pueblo, comenzó a proliferar las oportunidades laborales,

Esto trajo consigo mayor fuente de trabajo a los pocos habitantes del pueblo, que provocó que se vinieran nuevas familias para trabajar en la industria, aumentando de esta forma su población, naciendo así, la primera escuela dentro del territorio (Escuela n° 33) y se ubicó primeramente en las orillas del lago, en los recintos de las oficinas de la Caja de Colonización, ocupada por SOMASUR. Posterior a la fundación de la escuela, llega la empresa de ferrocarriles del Estado, con servicio de pasajeros y de carga. En el año 1960, el terremoto que sacude al país, destruye el puente por donde cruzaba este tren, el cual cesa sus funciones dentro del pueblo.

El 5 de noviembre de 1971 se oficializa la creación de la Ilustre Municipalidad de Entre Lagos, sin embargo, la Ley N° 18.715 cambiaría el nombre de la comuna al de Puyehue en referencia al lago, volcán y complejo termal de ese nombre.¹

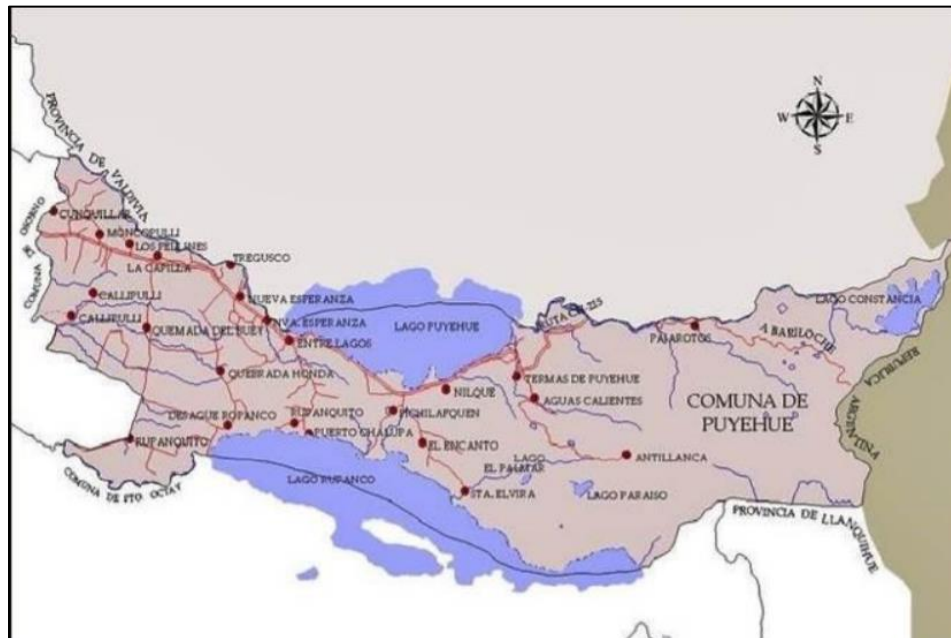
1.2 Antecedentes geográficos

Integra junto con las comunas de Puerto Octay, Río Negro, Purranque, Fresia, Frutillar, Llanquihue, Puerto Varas y Los Muermos el Distrito Electoral N° 56 y pertenece a la 17ª Circunscripción Senatorial (Los Lagos Sur). Se encuentra entre los lagos de Puyehue y Rupanco y en él está parte importante del Parque Nacional Puyehue. El área comunal de Puyehue está constituida por terrenos planos, semi-montañoso y montañoso, elevándose gradualmente a partir de la Cordillera de los Andes. El territorio se caracteriza en el Llano Central por la presencia de amplias praderas naturales y mejoradas, constituidas por especies gramíneas y leguminosas tales como pasto dulce, bromo, trébol blanco y alfalfa chilota. También puede verse la presencia de arbustos y matorrales tales como quila, maqui y murras, los cuales interactúan con zonas boscosas constituidas por árboles tales como roble, coigüe y radial. En la precordillera y cordillera andina el territorio se caracteriza por espectaculares bosques húmedos siempre verdes formado por coigües y ulmo en las áreas más bajas, y por tepa y mañío en las más altas.²

¹ Información extraída del PLADECO Puyehue 2020

² Información extraída de PLADECO y PLADETUR Puyehue 2020

Carta 1. Comuna de Puyehue



Fuente: PLADECO 2020-2026, Ilustre Municipalidad de Puyehue

Sus principales localidades son:

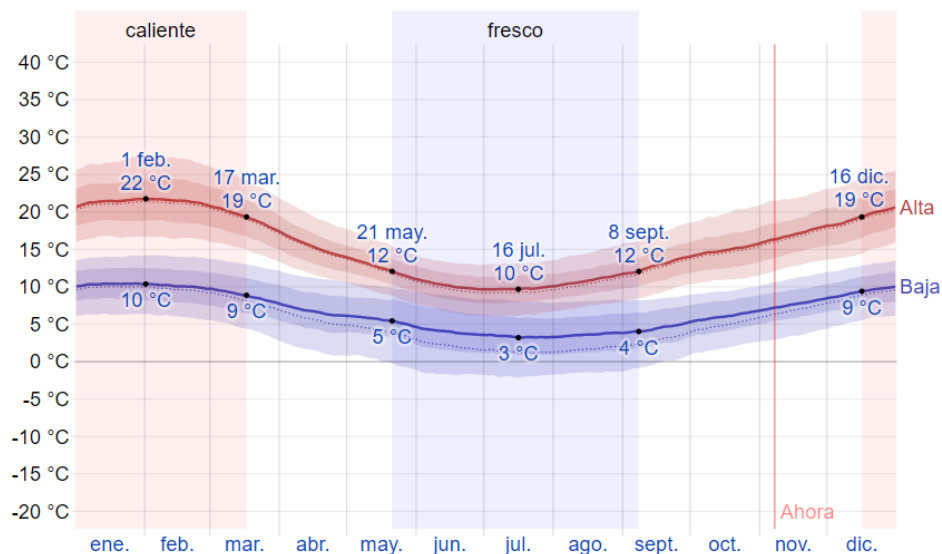
- Pulelfu
- Quebrada Honda
- Quema del Buey
- Radales
- Rupanquito
- Santa Elvira
- Termas de Puyehue
- Ñilque
- Aguas calientes
- Anticura
- Antillanca
- Bellavista
- Callipulli
- Chinchón
- Corral del sur
- Cunquillar
- Desagüe Rupanco
- El Cardal
- El Encanto
- El Taique
- Entre Lagos
- Futacullin
- Isla Fresia

- La Capilla
- La Mosqueta
- La Poza
- Las Parras
- Las Vegas
- Loma Alta
- Los copihues
- Los negros
- Los Pellines
- Muelle de piedra
- Pajaritos
- Pichalafquén
- Pichidamas
- Pichipichil
- Pilmaiquén
- Puerto Chalupa

1.3 Clima

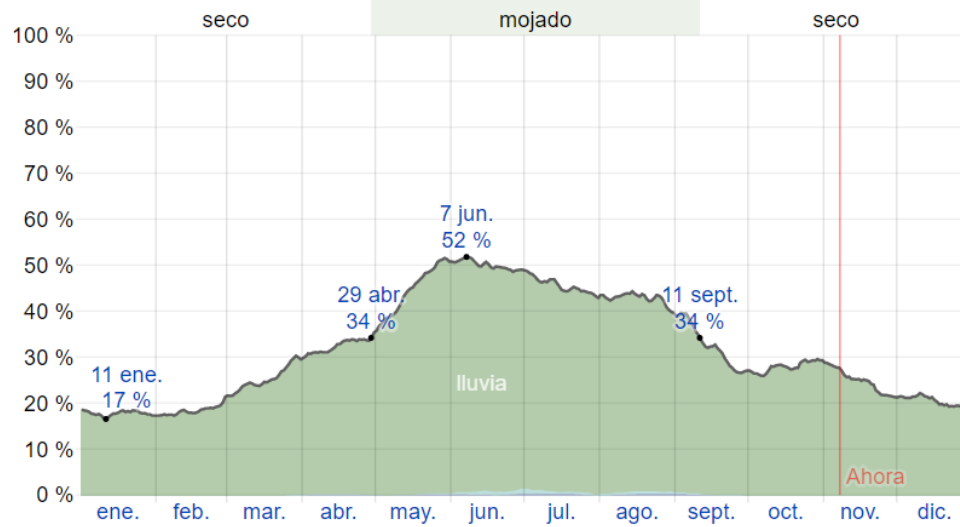
La comuna posee cuatro tipos de climas dentro del territorio. En términos generales, se observa un clima más bien templado cálido lluvioso con influencias mediterráneas, lo que significa veranos calurosos y períodos invernales fríos y lluviosos. Sus períodos más lluviosos van desde abril hasta septiembre. En los siguientes gráficos, se aprecian los promedios de temperaturas y lluvias por mes.

Figure 1: Promedio temperatura Puyehue



Fuente: weatherspark.com

Figure 2: Promedio precipitaciones Puyehue

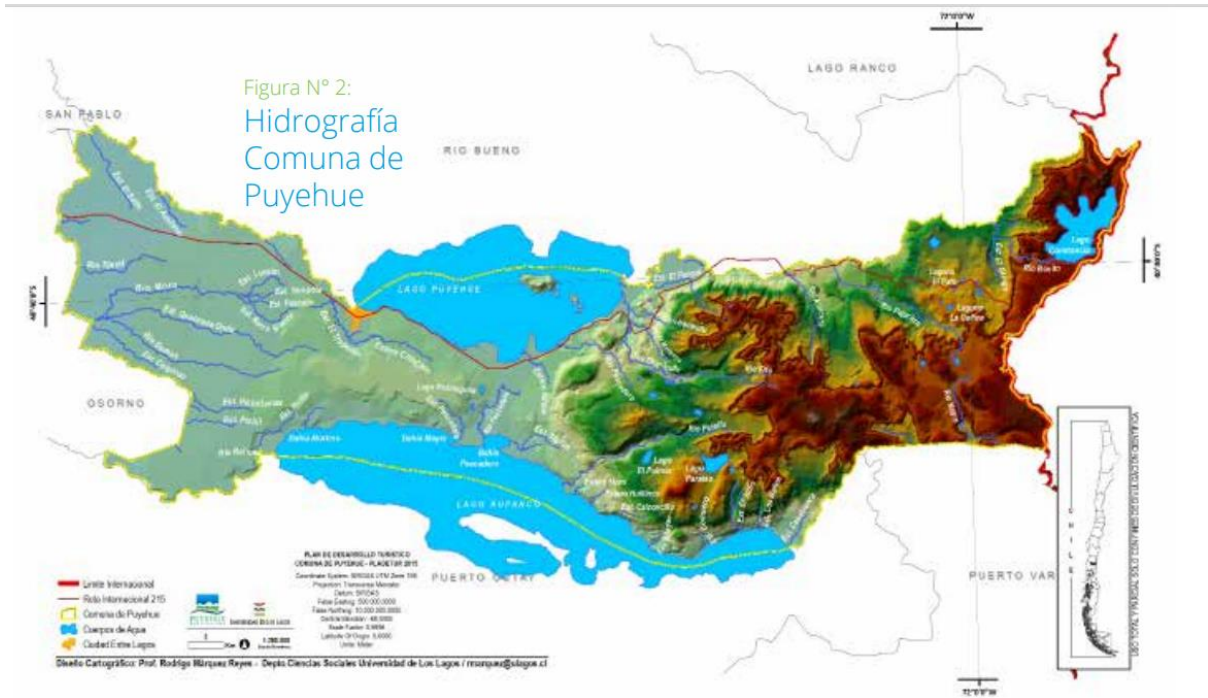


Fuente: weatherspark.com

1.4 Hidrografía

La comuna de Puyehue se caracteriza por la presencia de aguas dulces en su territorio. Con presencia de cuerpos lacustres mayores como los lagos Puyehue y Rupanco, así como tamaño medio como el Lago Constanza y laguna El Palmar, son determinantes en la importancia del recurso hídrico dentro de la comuna.

Figure 3: Hidrografía Puyehue



Fuente: PLADETUR comuna de Puyehue

1.5 Antecedentes demográficos

La comuna posee un total de 11.667 habitantes (INE, 2017), de los cuales 5.958 son hombres y 5.709 mujeres. Durante el período inter censal 2002-2017, la población aumentó en un 2,63% a nivel comunal.

Figure 4: Total Población Puyehue

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación (%)
Comuna de Puyehue	11.368	11.667	2,63
Región de Los Lagos	716.739	828.708	15,62
País	15.116.435	17.574.003	16,26

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INE, (2002 y 2017).

Figure 5: Total Población por sexo

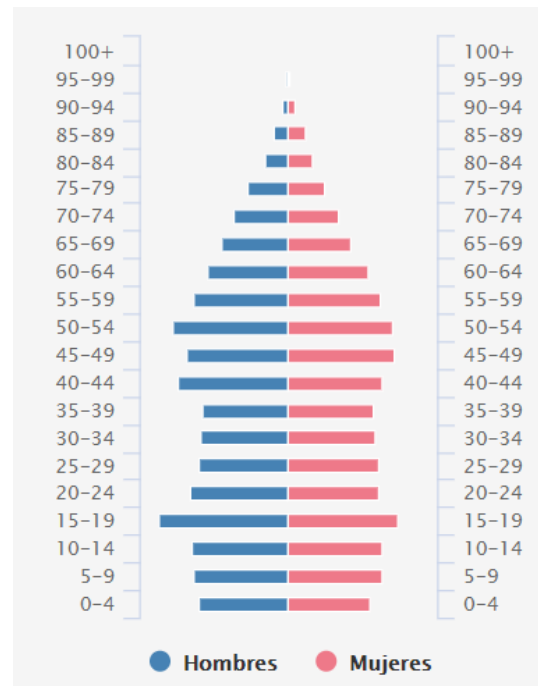
Territorio	Año 2002		Año 2017		Índice de masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Comuna de Puyehue	6.008	5.360	5.958	5.709	112,09	104,36
Región de Los Lagos	360.778	355.961	409.400	419.308	101,35	97,64

País	7.447.695	7.668.740	8.601.989	8.972.014	97,12	95,88
-------------	-----------	-----------	-----------	-----------	-------	-------

Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, (2017).

Tal como se puede apreciar en la tabla anterior y en el gráfico, la población se concentra en el rango etario de entre 15-19 años y en el rango etario de entre 50-54 años, Sin embargo, de acuerdo con la pirámide poblacional de la comuna, es posible afirmar que la población de la comuna se encuentra estancada con una marcada disminución de personas mayores de 64 años.

Figure 6: Píramide poblacional Puyehue



Fuente: Censo de Población y Vivienda, INE, (2017).

En cuanto al índice de dependencia, la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas, al año 2017 es de 51,33. Sin embargo, el índice de adultos mayores es de 72,78, aumentando en 37,91 desde el año 2002, lo que evidencia el aumento de la población por sobre los 60 años.

Figure 7: Índice de dependencia

Territorio	Índice de dependencia Demográfica		Índice de adultos mayores	
	2002	2017	2002	2017
Comuna de Puyehue	51,33	51,33	34,87	72,78
Región de Los Lagos	53,07	53,07	29,61	53,95
País	51,03	51,03	31,3	56,85

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INE, (2002 y 2017).

De acuerdo al último Censo de población y vivienda del año 2017, la población con mayor porcentaje de pueblo originario declarado, corresponde a mapuche con un 33.26%, y la totalidad de población que se siente perteneciente a algún pueblo originario, alcanza el 34.16% a nivel de la población comunal existente.

Figure 8: Pueblos originarios 2002-2017

Pueblo Originario	Total 2002	% 2002	Total 2017	% 2017
Kawésqar/Alcalufe	1	0,01	0	0,0
Atacameño/LikanAntai	0	0,0	0	0,0
Aimara	2	0,02	4	0,04
Colla	0	0,0	0	0,0
Mapuche	1.205	10,6	3.768	33,26
Quechua	7	0,06	0	0,0
Rapa Nui	0	0,0	8	0,07
Yámana/Yagán	1	0,01	1	0,01
Diaguita	0	0,0	0	0,0
Otro pueblo	0	0,0	89	0,79
Total pueblos originarios	1.216	10,7	3.870	34,16
Total no p. originarios	10.152	89,3	7.460	65,84
Total población comuna	11.368	100,0	11.330	100,0

Fuente: Censos de Población y Vivienda, INE, (2002 y 2017).

1.6 Indicadores sociales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2017) del Ministerio de Desarrollo Social (MDS). De acuerdo a estos datos, la Pobreza Multidimensional ha sido entendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y localmente por la encuesta CASEN, como un concepto más allá de la falta de ingresos para la satisfacción de necesidades, sino más bien como personas que sufren carencias en las dimensiones: educación, salud, trabajo, seguridad social, vivienda y nivel de vida en general.

No existen datos sobre la pobreza multidimensional que existe en la comuna de Puyehue.

Figure 9: Tasa de pobreza por ingresos (%) y tasa de pobreza multidimensional (%), año 2017

Unidad Territorial	Tasa de Pobreza	
	Por Ingresos, Personas (%)	Multidimensional, Personas (%)
Comuna de Puyehue	s/d	s/d
Región de Los Lagos	14,26	19,34
País	10,41	16,63

Fuente: Encuesta CASEN, Ministerio de Desarrollo Social, (2015).

El porcentaje de personas carentes de servicios básicos, al año 2017, corresponde al 19,2% de la población, mientras que el porcentaje de hogares hacinados, corresponde al 17,9%. En el caso del porcentaje de personas sin servicios básicos, se encuentra por sobre el 8,2% regional, y en un 4,8% sobre el valor nacional. En tanto el porcentaje de hogares hacinados, se encuentra en un 2,5% por sobre el porcentaje regional, y en un 1,7% sobre el porcentaje nacional.

Figure 10: Porcentaje de personas carentes de servicios básicos y porcentaje de hogares hacinados, a junio 2017

Unidad Territorial	% Personas Sin Servicios. Básicos	% Hogares Hacinados
Comuna de Puyehue	19,2	17,9
Región de Los Lagos	27,4	15,4
País	14,4	16,2

Fuente: Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

1.7 Indicadores de salud

En cuanto a la dotación de centros asistenciales de salud, en la comuna de Puyehue existen dos establecimientos de salud primarios, correspondientes consultorios generales rurales y CECOSF, y una posta rural.

Figure 11: Número de establecimientos de Salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada, junio 2018

Establecimiento/estrategia	Comuna	Región	País
Centro Comunitario de Salud Familiar	1	26	259
Consultorio General Rural	1	13	207
Posta de Salud Rural	3	192	1.167

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL, (2018).

Figure 12: Mapa establecimientos de salud Puyehue



Fuente: estadisticas.sosorno.cl

La población inscrita en el Fondo Nacional de Salud alcanza a las 12.376 personas en la comuna de Puyehue, distribuidas en los fondos A, B, C y D.

Tabla 1. Población de la atención primaria de salud en establecimientos municipales, diciembre 2017

Comuna	Región	País
12.376	683.581	12.236.725

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA

El fondo predominante al cual pertenecen los inscritos en el Fondo Nacional de Salud de la comunal corresponde al fondo B con un 35,91%, en segundo lugar el fondo A con un 28,27%, y en tercer lugar el fondo D con un 18,03% de población inscrita.

Figure 13: Población asegurada en el Fondo Nacional de Salud por tramo de ingreso, diciembre 2017

Tramo de Ingreso	Comuna		Región		País	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
A	3.063	28,27	218.292	30,32	218.292	30,32
B	3.891	35,91	234.215	32,53	234.215	32,53
C	1.899	17,52	122.695	17,04	122.695	17,04
D	1.983	18,3	144.833	20,11	144.833	20,11
Total	10.836	100,0	720.035	100,0	720.035	100,0

Fuente: Boletín Estadístico 2016-2017, FONASA.

La tasa de natalidad para la comuna corresponde a 10,1 niños nacidos vivos por cada 1000 habitantes, mientras que la tasa de mortalidad corresponde a 6,2 personas por cada 1000 habitantes. El dato de la mortalidad infantil, sin embargo, no se encuentra disponible.

Figure 14: Tasas de natalidad, mortalidad general e infantil año 2015

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General
	(c/1000 Hab)	(c/1000 Hab)
Comuna de Puyehue	10,1	6,2
Región de Los Lagos	13,3	6,1
País	13,6	5,7

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), MINSAL, (2015).

1.8 Indicadores educacionales

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos de las bases de datos publicadas en los portales Datos Abiertos y Agencia de Calidad de la Educación del MINEDUC, y del PADEM 2019 respectivamente. Al año 2017 en la comuna de Puyehue existían 16 establecimientos dependientes de la Municipalidad, y dos establecimientos educacionales particulares subvencionados.

Figure 15: Establecimientos educacionales según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	203	187	1.106	1.088
Municipal DAEM	16	16	430	417	4.225	4.108
Particular Subvencionado	2	2	411	391	6.065	5.866
Particular Pagado	0	0	26	23	595	617
Corporación Delegada Administración	0	0	1	1	70	70
Total	18	18	1.071	1.019	12.061	11.749

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2014 y 2017).

Figure 16: Matrícula escolar según dependencia administrativa, años 2014 y 2017

Dependencia	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Corporación Municipal	0	0	20.695	19.951	429.479	417.319
Municipal DAEM	1.795	1.718	66.818	63.724	875.155	855.073
Particular Subvencionado	440	443	86.863	88.633	1.919.392	1.943.598
Particular Pagado	0	0	9.293	10.099	270.491	296.801
Corporación Delegada Administración	0	0	382	405	46.802	45.603
Total	2.235	2.161	184.051	182.812	3.541.319	3.558.394

Fuente: Centro de Estudios, MINEDUC, (2014 y 2017).

Los establecimientos educacionales administrados por el Departamento de Educación de la Municipalidad de Puyehue corresponden a:

- ESCUELA ENTRE LAGOS
- ESCUELA RURAL PILMAIQUÉN
- ESCUELA RURAL TERMAS DE PUYEHUE
- ESCUELA RURAL PAJARITOS
- ESCUELA RURAL FUTACUJIN
- ESCUELA RURAL RADALES
- ESCUELA RURAL DESAGUE RUPANCO
- ESCUELA RURAL SANTA ELVIRA
- ESCUELA RURAL LOS PELLINES
- ESCUELA DE PÁRVULOS RAYITOS DE SOL
- ESCUELA RURAL A. SCHEUCH
- ESCUELA RURAL EL ENCANTO
- ESCUELA RURAL ÑADY PICHÍ DAMAS
- ESCUELA RURAL ESTACION NUEVO PORVENIR
- LICEO LAS AMERICAS
- ESCUELA RURAL MIRADOR

La matrícula al año 2017, corresponde a un total de 2.161 alumnos, distribuidos en los diferentes niveles educacionales existentes:

Figure 17: Matrícula escolar para 2019 en establecimientos educacionales dependientes de la Municipalidad de Puyehue

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2014	2017	2014	2017	2014	2017
Educación Parvularia	171	202	20.235	19.033	378.052	378.432
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	1.307	1.230	101.779	101.624	1.939.926	1.962.422
Enseñanza Básica Adultos	0	0	910	1.084	17.491	18.422
Educación Especial	59	62	7.391	7.768	176.818	182.098
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	197	167	30.721	31.501	613.078	628.783
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	86	83	7.153	7.411	108.915	110.577
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	415	417	15.642	14.189	296.596	267.859
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	0	0	220	202	10.443	9.801
Total	2.235	2.161	184.051	182.812	3.541.319	3.558.394

Fuente: PADEM (2020).

1.8.1 Evaluaciones Externas (SIMCE–PSU)

A continuación, los principales promedios por cada prueba SIMCE y el promedio en su correspondiente establecimiento:

Figure 18: Puntajes SIMCE para 4to básico, Lenguaje y comunicaciones y matemáticas

N°	NOMBRE ESCUELA	2015	2015	2016	2016	2017	2017	2018	2018
		Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.
1	Escuela Entre Lagos	264	235	256	236	248	224	286	246
2	Escuela Rural Armando Scheuch Epple	260	235	264	232	232	215	232	230
3	Escuela Rural El Encanto	203	190	276	242	238	235	247	223
4	Escuela Nuevo Porvenir	247	222	223	226	222	218	268	245
5	Escuela Rural Pilmaiquen	273	250	251	234	239	225	277	250
6	Escuela Rural Desague Rupanco	244	218	192	211	265	220	-	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	253	229	259	238	-	-	231	207
8	Escuela Rural Santa Elvira	255	190	267	208	171	-	-	-
9	Escuela Rural Los Pellines	243	223	263	244	292	243	269	262
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	278	243	326	299	320	254	305	291
11	Escuela Termas de Puyehue	-	-	-	-	232	211	-	-
12	Escuela Radales	221	201	-	-	246	186	-	-
	Promedio comunal	249	221	258	237	246	223	264	244

Fuente: PADEM (2020).

Figure 19: Puntajes SIMCE para 6to básico, Lenguaje y comunicaciones y matemáticas

N°	NOMBRE ESCUELA	2015	2015	2015	2016	2016	2016	2018	2018	2018
		C.Lect.	Mat.	Hist.	C.Lect.	Mat.	Hist.	Leng.	Mat.	Nat.
1	Escuela Entre Lagos	323	232	229	223	224	210	227	215	225
2	Escuela Rural Scheuch Epple	242	228	256	250	233	-	223	214	210
3	Escuela Rural El Encanto	215	213	-	220	206	-	231	235	-
4	Escuela Nuevo Porvenir	202	202	215	237	216	234	220	211	216
5	Escuela Rural Pilmaiquen	237	216	237	220	226	231	219	219	258
6	Escuela Rural Desagüe Rupanco	225	236	-	233	241	-	-	-	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	-	-	-	247	267	-	246	244	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	-	-	-	292	-	-	-	-	-
9	Escuela Rural Los Pellines	233	216	245	251	218	242	241	228	230
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	246	226	-	242	239	-	307	242	-
11	Escuela Termas de Puyehue	-	-	-	-	-	-	-	-	-
12	Escuela Radales	187	192	-	206	192	-	-	-	-
	Promedio comunal	234	218	236	238	226	229	239	226	228

Fuente: PADEM (2020).

Figure 20: Puntajes SIMCE para 8vo básico, Lenguaje y comunicaciones y matemáticas

N°	NOMBRE ESCUELA	2015	2015	2015	2017	2017	2017
		Leng.	Mat	Cs. Nat	Leng	Mat	Cs. nat
1	Escuela Entre Lagos	229	231	233	222	220	239
2	Escuela Rural Armando Scheuch Epple	252	236	263	243	244	253
3	Escuela Rural El Encanto	248	253	266	230	245	272
4	Escuela Nuevo Porvenir	217	233	270	227	215	233
5	Escuela Rural Pilmaiquen	231	233	240	208	225	241
6	Escuela Rural Desagüe Rupanco	-	-	-	-	-	-
7	Escuela Rural de Futacuhin	-	-	-	-	-	-
8	Escuela Rural Santa Elvira	-	-	-	-	-	-
9	Escuela Rural Los Pellines	229	236	252	235	243	243
10	Escuela Ñadi Pichi Damas	225	211	222	223	237	250
11	Escuela Termas de Puyehue	-	-	-	-	-	-
12	Radales	-	-	-	-	-	-

Fuente: PADEM (2020).

En cuanto a los resultados obtenidos en la P.S.U, se puede apreciar una baja de los puntajes promedios obtenidos para lenguaje-matemáticas, se observan resultados fluctuantes entre los distintos períodos.

Tabla 2 Puntajes Obtenidos PSU

LICEO LAS AMÉRICAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
LENGUAJE	438	457	376	484	403	412
MATEMÁTICAS	438	420	402	401	419	431
HISTORIA	-	451	428	494	420	410
CIENCIAS	-	416	462	432	431	427

PROMEDIO	438	436	417	452	411	420
-----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: PADEM (2020).

1.9 Indicadores económicos

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII), y de las estadísticas territoriales de la Biblioteca del congreso Nacional (BCN). Se presenta el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa y el rubro al cual ésta se dedica.

En la comuna de Puyehue predominan las micro y pequeñas empresas (tabla siguiente), existiendo 512 y 138 empresas respectivamente al año 2016.

Figure 21: Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna		
	2014	2015	2016
Micro	513	519	512
Pequeña	129	131	138
Mediana	15	15	21
Grande	5	6	5
Sin ventas	86	88	90

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

En cuanto al número de trabajadores, estos se concentran en la pequeña, mediana y grande empresa con 1672, 1569 y 1281 trabajadores respectivamente al año 2016. Sin embargo, el número de trabajadores en este tipo de empresas ha sufrido importantes fluctuaciones para el periodo 2014-2016: la mediana empresa es aquella que presenta un cambio más notorio, aumentando de 706 en el 2015 a 3.808 al 2016.

Figure 22: Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna		
	2014	2015	2016
Micro	714	776	232
Pequeña	1.054	1.619	1.396
Mediana	623	706	3.808
Grande	1.090	1.028	1.037
Sin ventas	39	49	43

Fuente: Estadísticas de Empresa, Servicio de Impuestos Internos (SII), (2014, 2015 y 2016).

En cuanto a las empresas según rubro económico, en la comuna de Puyehue, predominan aquellas empresas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, contabilizándose al año 2017 la existencia de 332 empresas de este tipo. Le sigue en número el comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos y enseres domésticos con 144 empresas al año 2017. En tercer lugar, se sitúan las empresas del rubro de hoteles y restaurantes con 71 empresas al año 2017.

Figure 23: Empresas según rubro económico, años 2015 a 2017

Rubro	2015	2016	2017
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	339	333	332
PESCA	5	6	6
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	3	3	3

Rubro	2015	2016	2017
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	26	24	25
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	14	17	15
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	4	3	3
CONSTRUCCION	41	44	42
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	150	148	144
HOTELES Y RESTAURANTES	69	76	71
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	49	50	60
INTERMEDIACION FINANCIERA	7	6	8
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	19	24	28
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL AFILIACION OBLIGATORIA	1	1	1
ENSEÑANZA	3	3	3
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	2	2	4
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	16	18	19
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0
SIN INFORMACION	0	1	2

Fuente: Estadísticas Territoriales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN, (2018).

El número de trabajadores según el rubro económico se concentra en lo que es empresas de agricultura, ganadería, caza y silvicultura, contabilizándose al año 2017 la existencia de 3.307 trabajadores. En segundo lugar, los trabajadores del rubro de Industrias Manufactureras no metálicas con 1.482 trabajadores al año 2017. Y en tercer lugar trabajadores en empresas de comercio al por mayor y menor con 604 trabajadores al año 2017.

Figure 24: Trabajadores según rubro económico, años 2015-2017

Rubro	2015	2016	2017
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	1.634	2.106	3.307
PESCA	89	70	17
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	21	26	39
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS NO METALICAS	127	399	1.482
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS METALICAS	14	19	22
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	13	14	15
CONSTRUCCION	131	126	162
COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR, REP VEHAUTOMOTORES/ENSERES DOMESTICOS	786	639	604
HOTELES Y RESTAURANTES	183	226	249
TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	19	15	28
INTERMEDIACION FINANCIERA	1	0	1
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER	1	2	1
ADM PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEG SOCIAL	482	509	556

Rubro	2015	2016	2017
AFILIACION OBLIGATORIA			
ENSEÑANZA	1	8	8
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	0	1	1
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES	18	18	24
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS Y CONDOMINIOS	0	0	0
ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	0	0	0
SIN INFORMACION	0	0	0

Fuente: Estadísticas Territoriales, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN, (2018).
).

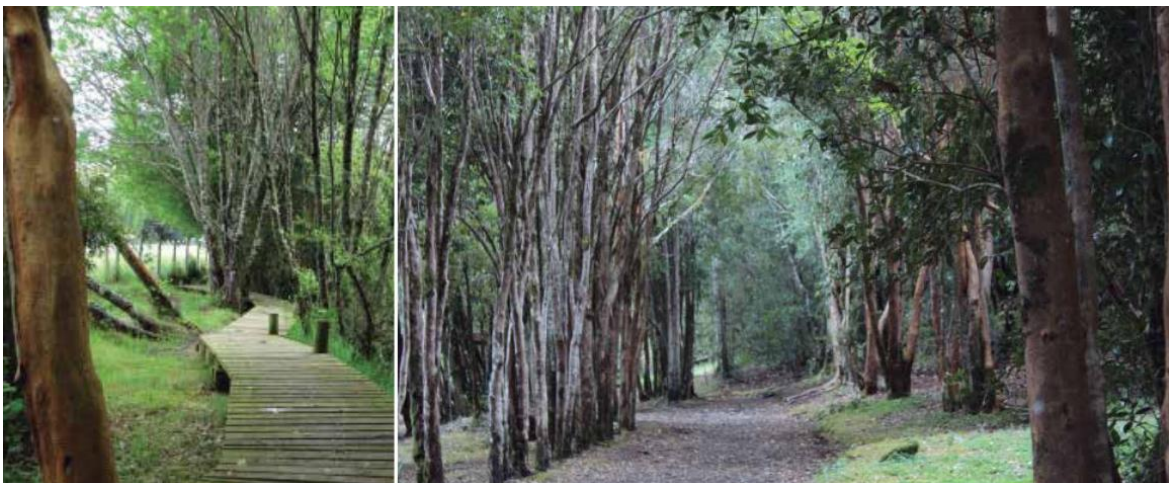
1.10 Turismo

La comuna de Puyehue posee diversos atractivos turísticos, que han sido adecuadamente desarrollados, potenciando a la comuna, como un lugar de alta importancia turística para el país.

Los principales atractivos turísticos, se han clasificado en macrozonas, obteniendo 6 distintos sectores con atractivos turísticos dentro de la comuna:

- **Sector Interlacustre Rupanco:** Se caracteriza por la presencia del lago Rupanco, con sectores similares a “playa”, donde predominan segundas residencias y la presencia de turistas en épocas estivales. Se destaca la presencia de campings, cocinerías, quinchos, talleres, etc.

Figure 25: Sector Intercalustre



Fuente: PLADETUR

- **Sector Precordillerano Lacustre:** Este sector lo caracteriza el lago Rupanco, bosque templado, lagunas, caídas de agua y montañas, todas presentes en el Parque Nacional Puyehue. Debido a su atractivo turístico, se implementó un sendero por parte de la Fundación Senderos de Chile al interior del parque nacional Puyehue.

Figure 26: Sector Precordillerano



Fuente: PLADETUR

- **Sector Llano Central:** En este sector se puede encontrar el famoso museo Automuseo Mancopulli. En este sector, se caracteriza la presencia de una serie de agrupaciones locales, tales como la Newen Mapu, la que ha realizado variadas festividades típicas dentro de la comuna.
- **Sector Intercalustre Puyehue:** En esta sección territorial, se encuentra Entre Lagos, además de múltiples casas con destino turístico, propiciados por la privilegiada vista hacia el lago Puyehue, situándolo como el destino principal centro de actividades y servicios, así como el centro de operaciones de los recursos naturales de la comuna. Además, de ser el paso obligado para quienes visitan el Centro de Sky Antillanca, Aguas calientes y las Termas de Puyehue, se encuentra el Museo Histórico de Entre Lagos, perteneciente a la Corporación de turismo de la comuna.

Figure 27: Fotografías de Aguas calientes y Playa los Copihues



Fuente: PLADETUR

- **Sector Precordillerano Andino:** Este sector corresponde al mayor desarrollo turístico de la comuna,

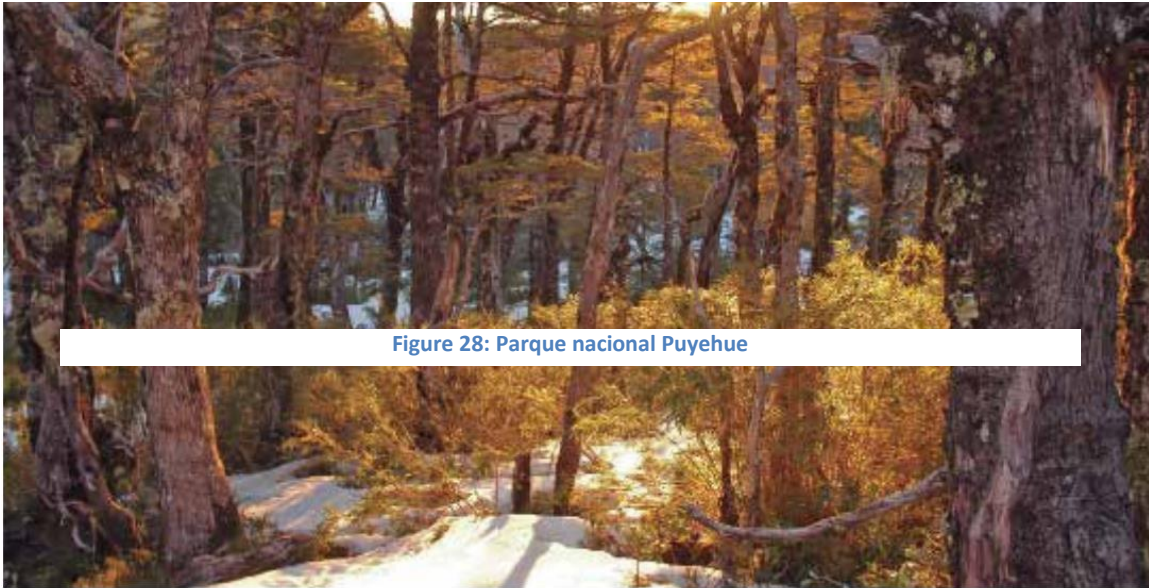


Figure 28: Parque nacional Puyehue

ya que alberga una gran cantidad de instalaciones enfocadas en el recibimiento de turistas de diversos lugares tanto de Chile como fuera del país. Presenta una gran cantidad de atractivos turísticos, especialmente los correspondientes a las categorías de entornos naturales, ubicados en su mayoría en el parque nacional de Puyehue, declarado reserva de la Biosfera por la UNESCO en el 2007. Se encuentra en este sector, aguas termales, centro nacional de sky, desagregándose en sectores turísticos denominados: turismo termal, turismo de nieve y montaña, turismo de naturales y turismo aventura, incluido un sendero de Senderos de Chile. Se aprecia en este sector, el volcán Puntagudo, Lago Puyehue, Rupanco y Todos los Santos. Se encuentra en este sector, el gran hotel Termas de Puyehue, con categoría de cinco estrellas. En el sector Aguas calientes, se encuentran cabañas y complejos turísticos asociados al sector. Se encuentra, el centro de sky Antillanca, importante centro de sky que funciona principalmente en la época invernal.

Fuente: PLADETUR

- **Sector Andino:** Los principales atractivos turísticos de esta zona, son el Complejo Aduanero Cardenal Samoré, y la presencia de masas forestales como bosques templados y cuerpos de agua situados al norte del Parque Nacional Puyehue. Existe también una gran presencia de comunidades indígenas, las cuales otorgan un valor agregado al territorio, compartiendo parte de su cultura con el entorno. Se destaca la presencia de instalaciones enfocadas en el turismo del sector, como cabañas, campings y otros.

2. ANTECEDENTES CULTURALES Y ARTÍSTICOS

2.1 Conceptualización teórica de la cultura

Según Eduard Ganola, en su artículo “Globalización y cultura” (2004), el concepto cultura puede ser abordado desde distintos puntos de vista y disciplinas. Su definición podemos encontrarla en la historia, filosofía, antropología, el derecho, el arte, entre otros, resultando interesante que comparten definiciones, imaginarios, significancias, entre otras características.

En el mundo actual, en el cual la inmediatez y la globalización son parte del día a día, es necesario repensar su significado, para de esta forma, poder aplicar el concepto en el Plan Municipal de Cultura. Este concepto debe considerar de manera holística, integrando a los diferentes actores de la comunidad, de esta forma el Municipio podrá realizar un correcto desarrollo cultural en la comuna, ya que se realizará desde la comunidad para la comunidad.

Los orígenes del término cultura, tiene sus orígenes en la antigua Roma, para los latinos cultura significaba “cultivo o cuidado”. El político, escritor y militar romano Catón, empleaba el término para hacer referencia a la “agricultura”. A partir de esta idea es que Cicerón utiliza el término para realizar una metáfora cultura animi, cultivar el alma, aproximándose en algo al concepto actual. Sin embargo, el término se asocia en esa época al campo y su cultivo.

Este significado se mantuvo invariable hasta el siglo XVIII, cuando comienza su resignificación de la mano de las incipientes ciencias sociales, las cuales inspiran su significancia en lo relativo a cultivar el alma. Es con la Ilustración y particularmente con Rousseau, que en su publicación El Emilio de 1762, que la cultura comienza a tener una nueva significancia. Rousseau utiliza el concepto de cultura como la educación que pudiesen tener las personas. A comienzos del siglo XIX el filósofo Fichte comienza a relacionar a la cultura con la formación individual de las personas con su pertenencia a la sociedad.

Es en 1871 que el antropólogo E. B. Taylor acuña una de las definiciones más clásicas de cultura: "La cultura o civilización en sentido etnográfico amplio, es ese todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre en cuanto miembro de una sociedad". Posteriormente en 1938, el también antropólogo Boas señala: "Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo, y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos".

Ya durante el siglo XX que el intelectual Raymond Williams clasifica a la cultura como una acepción sociológica, antropológica y estética, la que también fue denominada humanista por G. N. Fischer, agregándole además una cuarta acepción, la psicoanalítica.

Todas estas acepciones son usadas el día de hoy, pudiéndose establecer cuatro formas de emplear el concepto:

- El concepto de la estética (o concepción humanista), describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine, es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.

- El concepto antropológico de la cultura, la cultura es el sustantivo común "que indica una forma particular de vida, de gente, de un período, o de un grupo humano" como en las expresiones, la cultura chilena o la cultura mapuche, expresando lo que podríamos llamar el concepto antropológico de la cultura; está ligado a la apreciación y análisis de elementos tales como valores, costumbres, normas, estilos de vida, formas o implementos materiales, la organización social, etc.
- El concepto sociológico, se entiende a la cultura como la suma de conocimientos compartidos por una sociedad y que utiliza en forma práctica o guarda en la mente de sus intelectuales. Es decir, al total de conocimientos que posee acerca del mundo o del universo, incluyendo todas las artes, las ciencias exactas (matemáticas, física, química, etc.) las ciencias humanas (economía, psicología, sociología, antropología, etc.) y filosofía. Teniendo presente que por mucho que ese pueblo o sociedad sepa del universo, siempre hay áreas de conocimiento que no posee o desconoce.
- El concepto el psicoanálisis, comprende, por una parte, todo saber y el poder adquirido por los hombres para dominar las fuerzas de la naturaleza; y por otra, todas las organizaciones necesarias para fijar las relaciones entre ellos" en otras palabras, para el psicoanálisis, la cultura está constituida por todas aquellas presiones intrapsíquicas, de origen social o colectiva, que constriñen la libre expresión del ego y repercutiendo en la personalidad y hasta posiblemente en traumas psíquicos.

Otra de las formas de concebir a la cultura, consiste en los patrones socialmente adquiridos de pensamiento, sentimiento y acción (Klineberg, 1954/1988; Ember y Ember, 1997; Kottak, 1994; Bodley, 1997). Pese a este acuerdo genérico, la cultura sigue manteniéndose como concepto nebuloso, ya que todas las definiciones comparten algún atributo, pero, ninguna todos. Así, por ejemplo, una serie de revisiones sistemáticas han encontrado hasta 105 definiciones de este concepto. En general, se pueden diferenciar dos grandes familias de definiciones: la cultura objetiva, entendida como patrones de conducta en un hábitat, y la cultura subjetiva, como estructuras de significado compartidas.

La cultura se concibe como un conjunto de conocimientos compartidos por un grupo de individuos que tienen una historia común y participan en una estructura social (Triandis, 1995; Markus, Kitayama y Heiman, 1996). Así, cultura refiere entonces a los patrones de conducta que se producen porque las personas valoran y siguen ciertas normas y orientaciones de acción. Estos valores compartidos juegan roles claves para el funcionamiento psicológico de los individuos y, aquellos que son centrales se reflejan en los textos y en las conductas colectivas.

Las concepciones subjetivas de la cultura suponen el carácter compartido de las creencias o significados. Se considera cultural una conducta que, aunque no sea practicada por un gran número de individuos es juzgada como apropiada por una mayoría social. Se ha criticado la homogeneidad o el fuerte consenso de creencias que esta concepción presupone pues, de hecho, las investigaciones en sociedades simples han mostrado que las creencias o rasgos que son compartidos por una mayoría de dos tercios son escasas (Ember y Ember, 1997).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2002), la cultura es la forma de en las que personas deciden vivir juntas, es la sensación de cohesión social basada en los valores y las creencias compartidas, lo que se plasma en el desarrollo humano individual. Si la gente vive bien junta, si coopera de manera de enriquecerse mutuamente, amplía sus opciones individuales.

2.2 Definiciones de patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial

El patrimonio es el legado que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras. Con la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y

Natural, la UNESCO establece que ciertos lugares de la Tierra tienen un "valor universal excepcional" y pertenecen al patrimonio común de la humanidad: como la selva de Serengeti en África oriental, las pirámides de Egipto, la Gran Barrera de Coral en Australia y las catedrales barrocas de América Latina.

Sin embargo, el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos. Comprende también expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional³.

Por patrimonio cultural se entienden⁴:

- Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia.
- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

Por patrimonio natural se entienden:

- Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.
- Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animales y vegetales amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.
- Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural.
- Por patrimonio arquitectónico, se entiende a aquellos edificios y conjuntos arquitectónicos que por sus valores históricos, culturales y emblemáticos son significativos para la sociedad que les otorga el carácter de legado (Lleida 2010)⁵.

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden:

Aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas, junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes, que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Se manifiestan en los siguientes ámbitos:

³ <http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/cultural-heritage/>

⁴ <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

⁵ <https://www.redalyc.org/pdf/3241/324127609005.pdf>

- Tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial.
- Artes del espectáculo.
- Usos sociales, rituales y actos festivos.
- Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo.
- Técnicas artesanales tradicionales.

2.3 Patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Puyehue

En tabla 27, se exponen los diferentes lugares, o manifestaciones que forman parte del patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Puyehue:

Figure 29: Patrimonio cultural, natural, arquitectónico e inmaterial de la comuna de Puyehue

Nombre	Tipo de Patrimonio	Ubicación
Parque nacional Puyehue		Sector Precordillerano Lacustre-Andino
Volcán Casablanca		Toda la comuna
Lago Puyehue	Natural	Toda la comuna
Lago Rupanco		Toda la comuna
Cerro Sarnoso		Toda la comuna
Cerro del Calzoncillo		Toda la comuna
Terma Aguas Calientes		Sector Precordillerano andino
Centro de Ski Antillanza	Natural-Cultural	Sector Precordillerano andino
Museo Moncopulli		Ruta 215 Camino Int.
Museo Histórico de Puyehue	Cultural	Entre Lagos
Casa de la Cultura		Entre Lagos
Cultura ancestral mapuche-huilliche		Toda la comuna
Carnaval de la Puihua	Inmaterial	Entre Lagos
Festival Mexicano		Entre Lagos
Ex Estación Ferrocarril		Entre Lagos
Iglesia de Fátima	Arquitectónico	Entre Lagos
La Barraca		Entre Lagos

Fuente: Elaboración propia Social Memory en base a entrevistas y documentos oficiales de Municipalidad

2.4 Actores culturales y agrupaciones de cultura

Con relación a los actores culturales y agrupaciones de cultura que conviven en la comuna de Puyehue, se pueden distinguir:

Figure 30: Actores culturales y agrupaciones de cultura de la comuna de Puyehue

Nombre	Lenguaje artístico
Diego Muñoz Melo	Audio visual
Fernando Alexis Barria Uribe	Artes circenses
Jorge González	Audio visual
Rut Frolich	Auto museo
Américo Miranda	Propietario antigüedades
Rene Mancilla	Fotografía

Nombre	Lenguaje artístico
marcos roble	Música
Paola Lagos	Cultura general
Rolando Mera	Cultura general
María Huaitiao	Escritora
Hans Fuchslocher	Gestor Cultural
Víctor Almonacid	Gestor Cultural
Patricia Bustamante	Gestor Cultural
Diego Muñoz Melo	Audio visual
Agrupación Social, Cultural y Deportiva La Cuadra	Cultura general
Agrupación de emprendedores Productivos turísticos laborales, artesanales y deportivo del Cauile	Cultura general
Grupo de Talentos Puyehue	Cultura general
Club de Cueca y Folclor Entre Lagos "Los Puyehuitos"	Música
Comité de Artesanos Kamañ Karhua	Artesanal
Comité de Artesanos Portal de la Patagonia	Artesanal
Agrupación Amigos Auto Museum Moncopulli	Cultura general
Agrupación de Amigos de la Biblioteca N° 199	Lectura
Asociación de Artesanos Puyehue	Artesanal
Asociación Indígena Peñi Piwke	Cultura ancestral
Asociación Indígena Antun Newen Williche	Cultura ancestral
Asociación de Talleres Artesanales Porvenir	Artesanal
Grupo Folclórico y Cultural Las Cordilleras	Música
Asociación Indígena Cuñi Willi Mapu	Cultura ancestral
Agrupación Social y Cultural Defensa Animal Puyehue	Cultura general
Agrupación Social Dep. y Cultural Mawidan UL.	Cultura general
Agrupación Social, Cultural y Productiva "Rayen ko"	Cultura general
Agrupación Social, Cultural "Construyendo Ciudadanos Puyehue"	Cultura general
Agrupación Social y Cultural Músico Juan Peters	Cultura general
Agrupación social, cultural, deportiva, ambientalista y de animales "Mujeres de Puyehue"	Cultura general
Asociación Social, cultural y medio ambiental de emprendedoras turísticas de Puyehue	Cultura general
Agrupación Cultural Blanca Valderas	Cultura general
Agrupación Social, Deportiva, Cultural "Estrella Blanca"	Cultura general
Agrupación Juvenil, Medioambiental Social y Cultural Ayekantun	Cultura general
Agrupación Social y Cultural La Mano Fayuka	Cultura general
Centro de Desarrollo Cultural y Turístico Puyehue	Cultura general
Agrupación social, cultural, deportiva y productiva hijos del salto de Pilmaiquén	Cultura general
Agrupación Social, Cultural y Deportiva La Cuadra	Cultura general

Fuente: Información entregada por Francisco Zambrano, Encargado de Cultura 2020.

2.5 Políticas Culturales

Las Políticas Culturales son un conjunto de orientaciones y decisiones que el Estado -con la participación de organizaciones de la sociedad civil y grupos comunitarios- diseña y ejecuta con la finalidad de facilitar la consecución de objetivos considerados necesarios o deseables en el ámbito de la cultura en general o respecto de un sector cultural o disciplina específica (MCAP, 2019).

Una Política Cultural debe materializarse tras un amplio acuerdo entre los beneficiarios directos, la institucionalidad y los expertos involucrados. Todos ellos participan activamente durante su proceso de diseño y formulación. Una Política Cultural considera el desarrollo de ciertos objetivos (cambiar un estado de las cosas percibido como problemático o insatisfactorio) junto con determinados instrumentos o medios para su consecución.

Las Políticas Culturales funcionan como cartas de navegación de la acción del Estado en el campo cultural, permitiendo definir los lineamientos, prioridades y articular a sus distintos ministerios, servicios y agentes culturales, para lograr que su abordaje sea integral y efectivo.

Existen tres grandes tipos de políticas culturales: Política Nacional, Políticas Sectoriales y Políticas Regionales.

- La Política Nacional: define los lineamientos y orientaciones del quehacer del Estado en el campo cultural válidos para el país en su conjunto.
- Las Políticas Regionales: se hacen cargo de las particularidades territoriales existentes a lo largo de Chile, fijando los criterios que guían la acción pública en materia cultural en cada una de las 15 regiones.
- Las Políticas Sectoriales: establecen los objetivos y medidas para promover el desarrollo de cada uno de las áreas artísticas o industrias creativas que forman parte del campo cultural.

2.6 Política Nacional de Cultura 2017-2022

La Política Nacional de Cultura 2017-2022 se da en el contexto de la creación del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Una etapa de cambio, reflejo de una evolución en la institucionalidad cultural, pero sobre todo, de un sector cultural y artístico y, más ampliamente, de una ciudadanía que durante los últimos años ha manifestado la necesidad de ocupar un rol más activo en la creación e implementación de las políticas públicas.

La Política Nacional de Cultura es a la vez una herramienta muy concreta para el desarrollo de planes y programas, como una invitación a soñar el país que se quiere, aportando una mirada sobre el desarrollo de Chile desde la cultura y las artes.

El contenido de la Política se materializa en gran medida en las normas e instituciones que inciden en el reconocimiento y desarrollo de las culturas, las artes y el patrimonio. La Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, promulgada el 3 de noviembre de 2017, es un ejemplo de cómo preceptos legales y entidades con competencias robustas en la materia pueden propiciar un ambiente favorable para proteger y promover la diversidad cultural, garantizar la participación cultural, el reconocimiento de las culturas territoriales, el reconocimiento del patrimonio como bien público, y fomentar la actividad y el trabajo creativo, entre otros objetivos planteados en el documento.

2.6.1 Principios y ejes de la Política Nacional de Cultura 2017-2022

Los principios y ejes se basaron en las propuestas realizadas en la Convención Nacional de cultura 2017 para cada temática cultural a partir de los diagnósticos y problemáticas sistematizados en los encuentros regionales.

Los objetivos de la política son:

- a) Cultura como pilar del desarrollo sostenible, resguardando los derechos culturales de las generaciones por venir tanto a nivel local como nacional.
- b) Una creación libre y diversa, tanto individual como colectiva, socialmente valorada, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- c) Un campo artístico-cultural fortalecido, estable y sostenible que respete los derechos laborales de los trabajadores de la cultura.
- d) Ciudadanías activas y con incidencia en la acción pública en cultura.
- e) Una participación cultural de todas las personas, basado en el principio de no discriminación.
- f) La interculturalidad y la diversidad cultural como fuente de riqueza para la sociedad en su conjunto.
- g) El patrimonio como un bien público y una construcción social, donde las comunidades colaboren con aquellos referentes significativos que les dan sentido e identidad.
- h) Memorias históricas y colectivas reconocidas, valoradas y (re)construidas en coherencia con la institucionalidad y las comunidades.
- i) Una educación integral que considera a las artes, la cultura y el patrimonio como componentes fundamentales en el desarrollo de las personas y de la comunidad.
- j) Procesos innovadores y diversos de mediación cultural, artística y patrimonial, para una ciudadanía activa y en pleno conocimiento de sus derechos culturales.

Los ejes de la política son:

- i. Impulsar modelos de gestión colaborativos a nivel local, con énfasis en los municipios, que aporten en la planificación de las ciudades y los territorios integrados, participativos y sostenibles, situando a la cultura como eje de las estrategias para el desarrollo local, en sus dimensiones rural y urbana.
- ii. Fomentar la economía creativa como factor dinamizador de los territorios, de sus artistas, cultores, creadores y de identidades locales, partiendo de la identificación de las potencialidades y trayectorias territoriales y adoptando estrategias que consideren la participación equitativa de los creadores, creadoras y agentes culturales del territorio. consejo nacional de la cultura y las artes.
- iii. Promover la colaboración en los territorios y entre los territorios para el desarrollo de las economías creativas, articulando los niveles intersectorial, interdisciplinar y público-privado en una lógica de economía social y solidaria.
- iv. Promover la generación, diversificación e inclusión de los contenidos culturales y artísticos en los medios de comunicación, con énfasis en aquellos regionales, locales y comunitarios, propiciando espacios reflexivos, críticos y de sensibilización para la ciudadanía y aportando a la circulación y visibilización de la producción artística de los territorios.
- v. Diversificar las modalidades de difusión y comunicación en arte y cultura a partir de las realidades locales y comunitarias, y considerando las realidades propias/ de sectores de la ciudadanía que han estado invisibilizados, como las personas en situación de discapacidad, los adultos mayores y los niños, niñas y jóvenes.

- vi. Incentivar la creación diversa, ya sea tradicional, popular y contemporánea, de los artistas, creadores(as) y cultores(as) así como también la creación de los nueve pueblos indígenas, la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama, contribuyendo al dinamismo y a los procesos de revitalización de las culturas locales y a su valoración social.
- vii. Promover la formación en las artes, las culturas y el patrimonio para la profesionalización, reconocimiento, valoración y mantención de la vitalidad del campo artístico y cultural.
- viii. Promover la valoración del quehacer artístico en el ámbito laboral, reconociendo su aporte social, económico, cultural y a la calidad de vida de las personas.
- ix. Favorecer la incorporación de nuevos lenguajes a la creación artística, mediante el acceso equitativo de artistas, cultores, creadores y creadoras al entorno digital y con resguardo de sus derechos autorales.
- x. Fortalecer mecanismos para el reconocimiento y valoración de los oficios artísticos, artesanales y sus cultores (as), donde se promuevan mejores perspectivas de desarrollo económico.
- xi. Resguardar los derechos laborales y de autor para los/as trabajadores/as de la cultura, propiciando la articulación interministerial e intersectorial para el cumplimiento de la legislación laboral chilena.
- xii. Fortalecer los instrumentos de fomento para la visibilidad, circulación, intercambio y protección de la producción artística y cultural y de los bienes patrimoniales a nivel nacional e internacional.
- xiii. Potenciar la internacionalización como el conjunto de intercambios artísticos, culturales y patrimoniales, en apoyo a la formación y profesionalización de los y las artistas y del fomento de las creaciones producidas en Chile.
- xiv. Fortalecer el pensamiento crítico en la ciudadanía, promoviendo la generación y poniendo a disposición de conocimientos diversos sobre arte, cultura y patrimonio, incluyendo investigaciones e instancias de reflexión.
- xv. Robustecer los mecanismos de consulta y participación de la ciudadanía respecto de la acción pública en cultura, respetando sus singularidades.
- xvi. Promover el fortalecimiento de una ciudadanía informada e involucrada en la acción pública en cultura.
- xvii. Promover la participación de los nueve pueblos indígenas, las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y la comunidad afrodescendiente de Arica y Parinacota, como sujetos de derechos colectivos, en la creación y recreación de sus diversas expresiones culturales tradicionales, populares y contemporáneas, con el fin de reforzar sus procesos de revitalización cultural.
- xviii. Promover la apropiación ciudadana de los espacios culturales, patrimoniales y de memoria, a través de la participación cultural en el territorio con énfasis en el diálogo intercultural.
- xix. Fortalecer el desarrollo y habilitación de infraestructura especializada y el uso de espacios no especializados, para disminuir la brecha de infraestructura cultural en los territorios.
- xx. Contribuir a una gestión y administración eficaz y eficiente de los espacios culturales promoviendo su sostenibilidad, con énfasis en el desarrollo de las capacidades de gestión cultural, el trabajo en red y la asociatividad.
- xxi. Contribuir a los procesos de revitalización, recuperación y resguardo de las culturas, las artes, la memoria y el patrimonio cultural indígena.
- xxii. Promover la accesibilidad a los espacios para la ciudadanía en su diversidad, con énfasis en las personas con discapacidad y los adultos mayores, garantizando la no-discriminación.
- xxiii. Fortalecer a las organizaciones locales y comunitarias para contribuir al desarrollo cultural local, promoviendo el desarrollo de las artes y culturas populares y tradicionales.

- xxiv. Posibilitar la participación cultural de la ciudadanía en entornos digitales, con especial atención en las desigualdades de género, edad, nivel socioeconómico y nivel educacional.
- xxv. Fortalecer la coordinación de la institucionalidad y la sociedad civil con enfoque intercultural y plural desde las culturas, las artes y el patrimonio, estableciendo vínculos sociales en los territorios, con especial atención en las poblaciones migrantes.
- xxvi. Promover la interculturalidad en la ciudadanía con énfasis en el trabajo que se realiza en espacios educativos formales y no formales.
- xxvii. Promover la incorporación de artistas, cultores/as y expresiones de las comunidades migrantes, nueve pueblos indígenas y comunidad afrodescendiente en la programación cultural en todo el territorio.
- xxviii. Impulsar el resguardo y protección de los conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales de los nueve pueblos indígenas y las familias Chango de la Caleta Chañaral de Aceituno de la región de Atacama y de la comunidad afrodescendiente, de acuerdo al derecho internacional.
- xxix. Generar las condiciones adecuadas para la apropiación social del patrimonio cultural y natural en la población, para asegurar su transmisión, protección y salvaguardia.
- xxx. Promover la actualización de la legislación patrimonial existente en el país.
- xxxi. Promover una gestión pública descentralizada para el patrimonio, que incorpore una articulación intersectorial en los territorios, considerando la profesionalización en el área.
- xxxii. Promover la generación de conocimientos sobre patrimonio artístico, propiciando el resguardo de documentación y archivo asociados a las artes, incluyendo en ello los procesos de exploración creativa.
- xxxiii. Reconocer y valorizar los diversos procesos de construcción y transmisión de memorias a través de distintos lenguajes y prácticas artístico - culturales.
- xxxiv. Promover espacios para la investigación, el acopio y archivo de formas artísticas de construcción memorial.
- xxxv. Promover la recuperación y difusión de la memoria indígena y afrodescendiente, que permita la reconstrucción de la historia local, regional y a nivel país, basada en la valoración de la diversidad cultural y los derechos humanos.
- xxxvi. Fortalecer la transmisión intergeneracional de las memorias, con énfasis en el rol de los adultos mayores.
- xxxvii. Fomentar acciones de recuperación, preservación, gestión e investigación de espacios de memoria y centros de documentación que, en el contexto de los derechos humanos, promuevan la memoria histórica.
- xxxviii. Promover la valoración de la educación en arte y patrimonio como herramienta fundamental para el desarrollo humano.
- xxxix. Fortalecer la diversificación de los contenidos artísticos, culturales, y patrimoniales en el currículum escolar, considerando los saberes tradicionales, populares y locales.
 - xl. Incentivar la inclusión y el desarrollo de herramientas innovadoras desde la educación artística, cultural y patrimonial para el sistema educativo formal y no formal, considerando el entorno digital.
 - xli. Potenciar el trabajo colaborativo entre la comunidad educativa y los artistas, cultores/as, mediadores/as y espacios de educación artística no formal, para fortalecer los procesos educativos de forma integral.
 - xl. Impulsar la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.
 - xlii. Promover la revitalización de las lenguas de los pueblos indígenas.
 - xliii. Fomentar el desarrollo profesional de los mediadores y gestores para contribuir a la participación cultural de la ciudadanía en todo el territorio.

- xliv. Desarrollar herramientas para la formación de públicos para las artes de todas las edades, orientado al disfrute y la participación cultural como un derecho, con foco aquellas en condición de vulnerabilidad social o con baja participación cultural.
- xlv. Articular redes entre espacios culturales y espacios educativos a nivel local, para promover la apreciación cultural, artística y patrimonial con pertinencia territorial.
- xlvi. Generar estrategias regionales para el reconocimiento y valoración del patrimonio por parte de la ciudadanía en general, desde la primera infancia, hasta la adultez mayor.

2.6.2 Política cultural Regional de Los Lagos 2017-2022

Desde la instalación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, las políticas culturales han ido desplazándose y ampliando su foco de acción desde el fomento a la creación y a los artistas, así como hacia el fortalecimiento de la participación cultural de la ciudadanía.

Este desplazamiento hacia una apropiación del arte, la cultura y el patrimonio se sustenta en un principio claro: promover el desarrollo cultural desde los territorios, entendidos estos como espacios de construcción social en los que se expresan la diversidad de identidades, de memorias históricas y de formas de manifestarse de un país (MINCAP, ex CNCA, 2017).

Esta Política adopta los enfoques de derechos y de territorio, en coherencia con instrumentos internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; y la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (Unesco, 2005), ratificado por Chile el año 2007, el que reconoce que la diversidad cultural de los pueblos constituye un patrimonio común de la humanidad y es uno de los motores del desarrollo sostenible, por lo cual debe respetarse, valorarse y preservarse, en provecho de todos. Adoptar un enfoque de derechos significa poner a las personas en el centro de la acción pública, con lo que la participación, la creación y el ejercicio de la cultura en su dimensión artística y patrimonial, emergen como derechos de las personas y los pueblos.

3. METODOLOGÍA PMC

3.1 Marco Metodológico

El presente documento corresponde a la construcción del Diagnóstico participativo para la elaboración del “Plan Municipal de Cultura” de la comuna de Puyehue, en la región de Los Lagos. En el documento, se encontrará la Sistematización y verificadores del proceso del levantamiento de información para la elaboración del Diagnóstico.

En cuanto a la metodología utilizada, se dispone de un capítulo que describe cada una de las actividades, es necesario señalar que la metodología fue ajustada en el entendido que, el contexto actual Covid-19 nos impulsa a buscar los medios, soportes y plataformas que sean necesarios para producir los encuentros con la comunidad dando énfasis en la difusión telefónica, distribución de flyers digitales, adicionalmente haciendo uso de las RRSS. En el capítulo siguiente, encontrarán la sistematización y consolidación de la información obtenida de los encuentros de Co-Diseño con actores de la comunidad, Entrevistas aplicadas a los actores institucionales, actores comunitarios, artistas y gestores culturales, incluye también, reuniones con la mesa técnica municipal de la Municipalidad de Puyehue. Posteriormente encontrarán las conclusiones del proceso.

El enfoque metodológico se sustenta en el ejercicio y aplicación en amplios espacios de Participación Ciudadana sustantiva donde se incorporan sectores de actores que tradicionalmente están excluidos de los procesos de participación como mujeres, jóvenes, discapacitados, etnias, adultos mayores, inmigrantes, entre otros, para generar diagnósticos territoriales y planes de inversión reales y representativos de todos los estamentos de la población en el campo cultural. En síntesis, el proceso de participación sustantivo de los actores comunales permite asegurar que el diagnóstico, la visión, los objetivos estratégicos y la construcción del Plan de Acción representen el pensamiento y aspiraciones de todos los actores relevantes de la comuna de Puyehue, por tanto, ofrece perspectivas de sostenibilidad.

En segundo lugar, se reconocen como actores participantes tanto del proceso de diagnóstico como de planificación estratégica al actor técnico, que está compuesto por los funcionarios municipales que conforman la Mesa Técnica de Cultura como jefes o directores de departamentos y programas cuya participación permite la intersectorialidad en el ciclo de la política pública (diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación). Por otra parte, el actor político conformado exclusivamente por el Concejo Comunal, que en definitiva será el órgano que sancione y valide el Plan Municipal de Cultura y por último, el actor social, conformado por las organizaciones sociales formales e informales artístico culturales, por los trabajadores y trabajadoras de las 14 disciplinas de las artes y la cultura reconocidas por el CNCA y todas aquellas organizaciones comunitarias (territoriales o funcionales) que puedan ser convocadas como actores relevantes del campo cultural.

Un tercer aspecto a considerar en la metodología es el Enfoque Sistémico, donde se incorporan elementos sociales, económicos, productivos, de género, medio ambientales y socio culturales desde una perspectiva territorial y transversal. La propuesta se sitúa desde una perspectiva de desarrollo territorial, entendiéndose cada territorio como un sistema, donde cada uno agrupa una red de variables y relaciones sociales y culturales que el plan debe considerar como también en el contexto provincial y regional.

El cuarto elemento que se incorpora en la metodología es la Planificación Estratégica como instrumento de la gestión por resultados. Como se sabe, la Planificación Estratégica es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las instituciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios que les impone el contexto histórico-social- cultural y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad y excelencia de los servicios que proveen tanto públicos como privados. A partir de un diagnóstico de la situación actual, la Planificación Estratégica establece cuales son

las acciones que se tomarán para llegar a un futuro deseado y posible, participativo, en tanto, comunidad, en el mediano o largo plazo. El hecho de abordar un proceso sistémico de Planificación Estratégica posibilita al municipio discutir y analizar aspectos claves de su gestión para la ejecución de los Planes de Desarrollo Cultural.

Por último, la metodología esbozada en el documento “Guía Metodológica para el Desarrollo de Planes Municipales de Cultura” del CNCA, en donde desde el punto de vista sectorial y/o temático se explicitan los procesos de trabajo que se deben utilizar. También se consideran entre la bibliografía la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal del Ministerio de Planificación y Cooperación; la Metodología para la elaboración de Planes de Desarrollo Comunal de la SUBDERE-CEPAL; los Apuntes metodológicos para la elaboración de Estrategias y Planes Regionales de la SUBDERE y la Política Nacional y Regional de Cultura 2011 – 2016 y CNCA en proceso de actualización entre otros.

Por lo tanto, el Plan Municipal de Cultura, corresponde a una herramienta de gestión, cuyo propósito es guiar el desarrollo cultural de una comuna. Su diseño se caracteriza por una construcción participativa en términos de necesidades, demandas y estrategias de acción en materia artística cultural de cada comuna.

La elaboración de un Plan Municipal de Cultura (PMC), debe definir con la mayor precisión posible las tareas y responsabilidades que deben cumplir los diversos actores culturales en los distintos ámbitos del quehacer cultural local para facilitar la coordinación de esfuerzo y llevar a cabo de manera efectiva el logro de los objetivos de mediano y largo plazo propuestos en materia cultural al interior de cada comuna. La metodología adecuada para su construcción es la planificación estratégica participativa y considera los siguientes aspectos:

- Informada.
- Participativa.
- Estratégica.
- Concertada.

Se desarrolló el PMC mediante el siguiente esquema:

Tabla 3. Esquema de desarrollo de Plan Municipal de Cultura

Diagnóstico de las necesidades de la comuna.	Articulación de acciones que permitirán levantar información actualizada respecto al perfil cultural de la comuna, tiene dos etapas; La primera consiste en la caracterización de las dimensiones que constituyen la línea base cultural de cada comuna, lo que implica registro, sistematización y catastro de prácticas culturales locales, patrimonio natural y cultural local, infraestructura local, las organizaciones culturales locales, industrias culturales locales y proyectos culturales locales. La otra etapa es el diagnóstico participativo cultural, con actores culturales que representan el quehacer cultural de cada comuna.
Definición de la visión y misión estratégica cultural de la comuna.	Visión estratégica, es el escenario futuro, a largo plazo, o la imagen-objetivo que sería deseable alcanzar para el municipio en materia de gestión cultural, en articulación con las dimensiones culturales más significativas en cada localidad.
Establecimiento de objetivos estratégicos culturales.	Basados en la definición de Visión, es necesario establecer objetivos estratégicos orientados en el largo plazo, en relación con las dimensiones de desarrollo, cuyos niveles de logro habrán de indicar, en cualquier momento, el grado en que efectivamente estamos alcanzando la Visión. Se considera un objetivo estratégico, en la medida que tenga una proyección y permita al municipio, lograr su misión en el ámbito de la cultura.

Determinación de programas culturales por línea estratégica.	<p>Los objetivos estratégicos se concretizan mediante programas de acción (ejemplos para denominación: patrimonio, creación artística, identidad local, entre otros) Estos deben responder a los cambios o mejoras que se desean lograr con el Plan Municipal de Cultural. Algunos requerimientos que considera el diseño de un programa de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corresponder con alguna de las dimensiones del plan: • Tener un nombre del programa. • Establecer objetivos a lograr del programa • Indicar cómo se evaluarán los resultados definición de indicadores de seguimiento y evaluación. • Definir los responsables de llevar a cabo los programas.
Diseño de perfiles de proyectos por programas.	<p>Los programas de acción, antes definidos servirán para contener los proyectos específicos que puedan llegar a ser identificados según áreas de actividad.</p>
Priorización de proyectos específicos.	<p>Una vez realizada la identificación de los proyectos específicos, será necesario efectuar una valoración y una priorización de los mismos dentro de una cartera tentativa de mediano y largo plazo, de acuerdo a criterios de urgencia, de importancia y de disponibilidad de financiamiento. En esta etapa es recomendable tener una calendarización o programación de los distintos proyectos a ejecutar, que permitan llevar un control de ellos y tomar decisiones respecto a posibles cambios que se requieran.</p>
Elaboración de Plan de Inversiones.	<p>El plan de inversiones es el instrumento que permitirá llevar a la práctica lo planificado. Deberá determinar el alcance en el tiempo que tendrá la programación efectuada en cada comuna, como también los procesos que permitirán rediseñarlo y programarlo en forma permanente. Se deben incluir los centros de costos imputables al presupuesto municipal y de privados, asimismo la identificación de costos variables imputables a fondos públicos o privados concursables.</p>
Diseño de sistema de seguimiento y evaluación.	<p>La construcción o elaboración de un PMC debe ir acompañado desde su inicio con indicadores de seguimiento y evaluación permanente, el que debe ser previsto en el diseño. Mediante el seguimiento se busca verificar el cumplimiento de lo programado en la etapa de diseño. La evaluación dará cuenta si los propósitos del Plan se han alcanzado o requiere de ajustes. Ambos se complementan, durante el desarrollo del proceso de elaboración o actualización del PMC.</p>

Fuente: elaboración propia (2020).

El proceso técnico necesario para alcanzar la elaboración del Plan Municipal de Cultura contempla etapas en las que se asegura disponer de un soporte de información adecuado, una participación ciudadana sustantiva y efectiva y la elaboración participativa de la planificación estratégica y de disponer de un sistema de seguimiento y evaluación, de modo tal que la comunidad de Puyehue se sienta parte de la gestión fiscalizadora de la ejecución del plan en el tiempo.

3.2 Metodologías utilizadas en las actividades del PMC

A continuación, se presentan las metodologías utilizadas por el equipo profesional de la consultora para la realización de las actividades participativas. Cabe hacer presente que todo lo indicado fue consultado, trabajado y consensuado con la contraparte técnica, bajo el contexto nacional actual (referida a la emergencia sanitaria por Covid-19 y el estado de Excepción Constitucional). También fue necesario realizar ajustes a la metodología propuesta originalmente.

Señalar que, la totalidad de los encuentros y talleres, se realizaron por vía remota, es decir, a través de la plataforma “Zoom” en modalidad de video conferencia sin límite de tiempo. Para el caso de las entrevistas,

éstas se realizaron a través de llamados telefónicos, también para la difusión de la “Encuesta” se realizó la difusión mediante las RRSS y grupos WhatsApp. El propósito de la modificación en la metodología fue limitar el contacto físico dando énfasis al cuidado sanitario de los diversos grupos.

El proceso de producción y/o recolección de información de fuentes primarias para la elaboración del diagnóstico participativo, se realiza mediante la aplicación de instrumentos diseñados en función del perfil de los participantes convocados a los encuentros.

En tal sentido, y tal como se menciona en el capítulo anterior, se deben realizar encuentros para todos los actores, es decir, político, social y artístico-cultural. Por tal motivo, fueron convocadas las organizaciones que de forma directa o indirecta forman parte del territorio, también se hizo invitación abierta a toda la comunidad para incorporarse al proceso de elaboración del “Plan Municipal de Cultura de la comuna de Puyehue”.

3.2.1 Espacio Abierto: Definición del concepto de Cultura (Encuentros virtuales vía Zoom)

El Espacio Abierto es un proceso emergente, que invita a todos los participantes de un sistema dado (equipo, organización, comunidad) a construir y organizar su propia agenda, en torno a un tema central (o pregunta) que a todos convoca e interesa.

Es una metodología que busca comenzar diálogos, sin antes ser intencionados o dirigidos, sino más bien, son temas de interés. Se inició sólo con una pregunta detonante (¿Cuál es la identidad cultural de la comuna de Puyehue?), para posteriormente pasar a ver cuáles son los temas que más se repiten. En función de los temas más abordados es que la reunión llevó un cauce natural, acorde a las necesidades e intereses de los/as participantes.

Para la sistematización de esta actividad, la consultora construyó una “nube de conceptos”, en donde se midió la frecuencia de cada una de las palabras mencionadas para definir cuáles se repetían una mayor cantidad de veces. Así, las palabras con mayores repeticiones se muestran en la nube de mayor tamaño que aquellas que fueron mencionadas menor cantidad de veces. Para concluir esta fase, la consultora elabora un apartado que resume los principales hallazgos obtenidos, interpretando la nube de conceptos aplicada por cada una de las actividades realizadas.

3.2.2 FODA

El FODA, es una de las herramientas de análisis utilizadas para el diagnóstico realizado a través de las diversas mesas de trabajo y actividades participativas. Esta herramienta, perteneciente al mundo de la planificación estratégica, nos permite hacer un análisis tanto de aspectos internos de un sector a través del reconocimiento de las fortalezas y debilidades, así como de aspectos externos tales como las oportunidades y amenazas que existen en el territorio y que afectan al quehacer cotidiano en cada uno de los ámbitos.

Tabla 4. FODA Explicación

FORTALEZAS	AMENAZAS
¿Cuáles son las principales fortalezas que tiene la comuna de Puyehue en el ámbito de la Cultura? ¿Qué cosas son positivas?	¿Cuáles son las principales amenazas que tiene la comuna de Puyehue en el ámbito de la Cultura? ¿Qué nos está afectando?
OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
¿Cuáles son las principales oportunidades que tiene la comuna de Puyehue en el ámbito de la Cultura? ¿Qué se podría mejorar o fortalecer?	¿Cuáles son las principales debilidades que tiene la comuna de Puyehue en el ámbito de la Cultura? ¿Qué es negativo actualmente?

Fuente: Elaboración propia, (2020).

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todos los FODAS realizados en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo remotas que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora. Posterior a esta transcripción, se procede a resumir los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permita clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron de los encuentros.

3.2.3 Matriz reflexiva para crear propuestas

Esta es una herramienta que permite construir propuestas en torno a un proyecto en común, otorgando un nivel de prioridad y que permite responder todas las preguntas para el éxito en su ejecución. Una de sus características, es que tiene que ser realista, necesario y beneficioso para toda la comunidad. En el siguiente cuadro, vemos las preguntas solicitadas a los asistentes:

Tabla 5: Matriz reflexiva

¿QUÉ HACER?	¿POR QUÉ?	¿CUÁNDO?
Acciones o actividades a ejecutar.	Objetivo u objetivos de la acción o actividad.	El plazo que nos damos para desarrollar la acción a actividad, considerando los tiempos prioritarios.

Fuente: Elaboración propia, (2020).

Para la sistematización de esta actividad, se transcribieron todas las matrices reflexivas realizadas en un papelógrafo por las distintas mesas de trabajo remotas que se conformaron en las diversas actividades levantadas por la consultora. Posterior a esta transcripción, se procedió a resumir los principales hallazgos obtenidos a través de la aplicación de esta técnica, en un apartado resumen, que permite clarificar las principales Fortalezas, Amenazas, Debilidades y Oportunidades que surgieron de los encuentros.

3.2.4 Encuentros de co diseño vía Zoom

Estos encuentros de trabajo participativo se realizaron con representantes de diferentes grupos que son parte del quehacer social y cultural. Se realizaron 5 talleres remotos donde hubo instancias de análisis y discusión, detectándose y analizándose los factores que influyen en el desarrollo cultural y artístico de la comuna de Puyehue. A continuación, se presenta en detalle las técnicas utilizadas en el desarrollo del trabajo participativo.

3.2.5 Entrevistas en profundidad

Bajo la elaboración del Plan Municipal de Cultura fueron aplicadas 10 entrevistas semiestructuradas a habitantes de la comunidad que no pudieron asistir a las reuniones pauteadas por distintos motivos. La aplicación de estas entrevistas se generó a partir de la necesidad de desarrollar y/o profundizar diferentes temas.

Las entrevistas aplicadas fueron de tipo semiestructuradas debido a su flexibilidad, esto porque el objetivo de estas era profundizar en temas frente a los cuales no se poseía más información. Las entrevistas permitieron plantear una pauta de preguntas, la cual estuvo sujeta a modificación durante todo el transcurso de esta.

Por otro lado, se realizaron entrevistas a personajes claves dentro de la institucionalidad cultural. Los personajes claves para entrevistar fueron:

- Jimena Nuñez Morales: Alcaldesa
- Fresia Gallardo Rojas: DAEM
- Marcos Gómez Silva: Director departamento de fomento al turismo y desarrollo productivo
- Francisco Zambrano Salazar: Encargado oficina de cultura.
- Julieta Palma Molina: Concejala
- Jeremías Fuentes: Concejal

Con relación a las entrevistas a los actores de la comunidad, los personajes fueron los siguientes:

- Yeanette Morales
- Bernardo Eger
- Bernarda Pérez
- Elizabeth Brown

4. RESULTADOS DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

A continuación, se presentarán los resultados de las Actividades Participativas y las entrevistas que se ejecutaron en la Comuna. Asimismo, se construirá una síntesis de cada una de las actividades, que permitirá visualizar y clarificar un diagnóstico comunal para la fase posterior de la elaboración del Plan Municipal Cultural.

La siguiente tabla, nos muestra información detallada de cada una de las actividades de co-diseño, así como las entrevistas en profundidad que se realizaron:

Tabla 6: Actividades realizadas

Nombre de la Actividad	Fecha de realización	Cantidad de asistentes	Plataforma utilizada	Técnicas utilizadas
Primer Grupo: Comités de Salud y Establecimientos Educativos	21 de septiembre	7	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Matriz Reflexiva • Espacio Abierto
Segundo Grupo: Agrupaciones turísticas y deportivas	22 de septiembre	10	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Matriz Reflexiva • Espacio Abierto
Tercer Grupo: Juntas de Vecinos	24 de septiembre	0	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • --
Cuarto Grupo: Reunión abierta por Zoom	01 de octubre	5	Seminario Transmisión en vivo por Facebook	<ul style="list-style-type: none"> • --
Quinto Grupo: Gestores Culturales	06 de octubre	9	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • FODA • Matriz Reflexiva • Espacio Abierto
Entrevista Encargado de Cultura	15 de septiembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista DAEM	15 de septiembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista Encargado de Turismo	21 de septiembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista Alcaldesa	25 de septiembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista

Nombre de la Actividad	Fecha de realización	Cantidad de asistentes	Plataforma utilizada	Técnicas utilizadas
1ra Mesa Técnica	23 de septiembre	04	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación
2da Mesa Técnica	30 de septiembre	04	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Cultural
3ra Mesa Técnica	07 de octubre	04	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de misión, visión y objetivos estratégicos
4ta Mesa Técnica	23 de octubre	04	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Discusión primer y segundo informe. Coordinación actividades de validación
Entrevista actor comunidad: Yeanette Morales	29 de octubre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista actor comunidad: Bernardo Eger	29 de octubre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista actor comunidad: Bernarda Pérez	29 de octubre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista actor comunidad: Elizabeth Brown	29 de octubre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista actor municipal: Julieta Palma concejala	06 de noviembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista
Entrevista actor comunidad: Jeremías Fuentes Concejal	06 de noviembre	--	Zoom	<ul style="list-style-type: none"> • Pauta de Entrevista

Fuente: Elaboración propia (2020)

Los resultados de cada una de los diagnósticos participativos fueron sintetizados para poder realizar una sistematización de la información y con ello poder establecer las bases para definir todos los aspectos del Plan Municipal de Cultura.

4.1 Espacio Abierto

Con el propósito de finalizar el encuentro, se invita a los participantes que desde su punto puedan responder ¿Cuál es la Identidad Cultural de la comuna de Puyehue? El resultado de esta actividad, agrupa una serie de conceptos representativos de los asistentes a la sesión. El resultado fue el siguiente:

Tal como se aprecia en la siguiente nube, los conceptos que más se repiten al definir la identidad cultural de la comuna son la Belleza natural como mayor rasgo identitario de la comuna, luego la falta de desarrollo de identidad y el valor de las personas.

Ilustración 1: Nube de concepto



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

4.2 FODA

Para la realización del FODA, en cada sesión se les pidió a los participantes que identificaran las principales fortalezas, amenazas, debilidades y oportunidades de la comuna en materia cultural. En base a la discusión constructiva del grupo, la facilitadora plasmó las ideas en un papelógrafo, que posteriormente fueron presentadas y discutidas en conjunto.

La idea de esta actividad es que exista plena conciencia de parte de los vecinos de Puyehue, respecto de aquellas cosas que sí se encuentran pero que de manera individualizada muchas veces no son capaces de notar, además se busca encontrar cuales son los puntos en los cuales hay que reforzar o mejorar a futuro, luego se visibilizaron aspectos que se encuentran de manera externa y que afectan en el desarrollo de la gestión cultural a nivel comunal. Finalmente se realizó un trabajo objetivo respecto de las cosas que son negativas actualmente.

Al finalizar la actividad, se generó una instancia de discusión global para poder comparar e ideas al respecto con cada uno de los participantes. Como trabajo final y después de la discusión, se les pidió que en una breve discusión puedan seleccionar aquellos aspectos que consideren como el más negativo o la mayor debilidad.

Tabla 7: Principales resultados FODA

<p>FORTALEZAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mucho talento joven, adultos y niños • Organización Pilmaiquén; Obras de Teatro; Mostrar historia de Pilmaiquén. Se ha mostrado la cultura del lugar. • Turismo del lugar • Artesanas • Carnaval de la Puihua, refleja la identidad • Encuentro de la fiesta mexicana que refleja la idiosincrasia de Puyehue, en cuanto a la diversidad de la música • Semana Entrelaguina • Zona geográfica; belleza natural • Monumentos vivos. • Cultura ancestral • Festival del folclor campesino • Museo Moncopulli • Museo privado de una agrupación • Rescate Histórico Indígena (Huilliche, Mapuche)
<p>OPORTUNIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Rescate histórico de Puyehue • Potenciar talentos • Potenciar artesanas • Consolidar actividades culturales identitarias de la comuna • Hacer un encuentro comunal del arte y la cultura, que involucre muchos componentes y elementos; canto, danza, artesanía, poesía, talleres. Que se haga un encuentro consolidado, que involucre lo urbano y lo rural. • Potenciar y darle continuidad al museo (visibilizarlo) • Rescatar lugares históricos de la comuna; hay monumentos como el puente del ChimChin, tener una reseña en el puente, para hacer recorridos, zona Soma sur (hacer una descripción de que fue la primera planta de madera que se trabajó en la zona). Buscar orígenes, hacer recorridos. Cascarín del primer barco que hacía

	<p>traslados de madera, registrarlos. Potenciar a los vecinos históricos. Descripción de la historia de las villas. Calle Interlagos, hubo un puente que se destruyó, pero no quedó. Indagar en la historia (ferrocarriles). Recorrido por lugares históricos, con reseñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rescatar nombre de localidades. Con historia detrás. • Rescate histórico de adultos mayores, monumentos vivos. Rescate oral de adultos mayores. • Darle continuidad a “Palabras de Alumno”. Hacer un símil. Potenciar y difundir este libro. • Festival campesino • Buscar elementos innovadores para el desarrollo de una identidad propia • Recopilar y sistematizar la historia de la comuna • Abrir espacios a la comunidad mapuche, generar lazos con las comunidades • Mesas comunales comunitarias
DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • No hay continuidad de las actividades culturales. • Insuficientes espacios culturales para potenciar • Orientar la cultura hacia la parte rural (integrar a la zona rural) • Falta un Museo de la cultura, que reviva la historia de Puyehue, con sus tradiciones vinculadas con la geografía. • Faltan elementos propios, música, comida, etc. Elementos identitarios • Poca valoración de la belleza de Puyehue • Rescate de valores propios • Rescate histórico • No existe claridad sobre el sello identitario • Ausencia de cartelera programática cultural • Hay quiebres en las comunidades mapuche
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> • Dispersión de zonas rurales • Grandes distancias entre zonas • Lejanía de zonas rurales hacia Entre Lagos donde se concentran la mayor cantidad de espacios y actividades culturales. • Progreso, porque derriba monumentos u objetos históricos de valor.

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

4.3 Matriz reflexiva

Para la construcción de la Matriz reflexiva, se estimula a los participantes de la sesión a desarrollar iniciativas y/o acciones que se debiesen desarrollar en materia cultural, también se les solicita que consideren todas las ideas y elementos desarrolladas en las actividades previas (FODA). El resultado de las propuestas desarrolladas fueron las siguientes:

Tabla 8: Mesa Virtual

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
Libro Histórico de Puyehue	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recopilar material sistematizado de la historia de Puyehue ➤ Presentarlo a la comunidad con exposición fotográfica ➤ Tener impresas copias en la biblioteca y establecimientos educacionales 		2021-2023
Difusión Municipal de la Historia de Puyehue	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporar reseñas históricas (apoyadas con material audiovisual) en páginas municipales (redes sociales, página municipal, etc.) 	Falta rescatar la historia que existe en Puyehue y difundirla para que sus habitantes puedan conocerla	2021-2024
Señaléticas sobre la historia de localidades	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalar reseñas de la historia de las localidades, con su nombre y significado en letrero de madera 		
Infografía histórica	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalar infografía (carteles acrílicos) con la historia de cada villa, localidad. 		2021-2022
Encuentros culturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar jornadas de encuentro cultural con realización de talleres, lectura de libros, musicales. 	Existe una carencia de espacios culturales continuos y diversos	2021-2024
Desarrollo de talentos de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Talleres culturales ➤ Talleres formativos ➤ Concurso de talentos 		2021-2024
Festival campesino	Realización anual de fiesta campesina	Realzar el aspecto identitario de la comuna	2021-2024
Festival del sauce	Realización de la fiesta del sauce		
Catastro cultural de organizaciones culturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Catastrar totalidad de organizaciones culturales existentes en la comuna 	Conocer las agrupaciones culturales con la finalidad de formar redes de apoyo, difusión y participación	2021-2022
Memorias culturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar memorias sobre las actividades realizadas en la comuna en los últimos 4 años ➤ Realizar memorias culturales anuales 	Difundir a la comunidad todo lo que se está haciendo en términos culturales dentro de la	2021-2024
Ambientar la Casa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colgar en casa de la 		2021-2024

Nombre Iniciativa de la Cultura	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
	cultura fotografías, con galerías de actividades realizadas en cultura	comuna.	
Perifoneo y pasacalles	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perifonear actividades culturales ➤ Instalar pasacalles de las actividades más relevantes 		2021-2024
Infraestructura artística	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliación de la Casa de la Cultura ➤ Implementar Casa de la Cultura para que pueda realizar mayor cantidad de actividades 	Instalar espacios culturales adecuados para el desarrollo cultural de la comuna	2022-2024
Fortalecer rol de Encargado de Cultura	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas de capacitación en materia cultural para el Encargado de Cultura 	Mejorar herramientas culturales	2021-2022

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

4.4 Resultados Mesa Técnica para el PMC

Hasta el momento, se han realizado 03 mesas técnicas con los agentes municipales. A decir, han participado 04 integrantes de la institucionalidad municipal:

Tabla 9

Nombre	Cargo
Francisco Zambrano	Encargado de Cultura
Marcos Gómez	Encargado de departamento de Turismo y Fomento Productivo
Julieta Palma	Concejala
Luis Post	Encargado de Deporte
Cristina Sánchez	Encargada Red Cultura Región de Los Lagos

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

En cada una de las mesas de trabajo se realizaron importantes discusiones para poder generar un diagnóstico comunal en materia de cultura, especialmente desde el punto de vista institucional, y para ello se utilizó metodología FODA y Matriz Reflexiva. A continuación, los principales resultados.

Tabla 10: FODA Mesa Técnica

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none"> • Museo Moncopulli • Museo Corporación • Ferias costumbristas • Festival de música mexicana • Ruta Entre Lagos • Parque Nacional de Puyehue • Aguas calientes • Antillanca (centro de Sky)
-------------------	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Corporación Impulsa Puyehue • Dirigentes sociales • Seminarios Puihua • Gran apoyo municipal • Privilegiada ubicación geográfica • Hotel Termas de Puyehue • Agrupaciones de toda índole • Presupuesto municipal
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar elemento identitario de la comuna • Rescate histórico y originario (con relatos, fotografías, etc.) • Instalar un Museo Histórico • Estrategia de acercamiento a las zonas rurales • Enlazar Plan Municipal de Cultura con el PLADECO • Otorgar continuidad a las actividades culturales
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una identidad muy clara en la comuna • Zonas lejanas al centro tienen menos oferta cultural • Discontinuidad de actividades culturales • Falta realzar y potenciar el patrimonio material e inmaterial de la comuna • Visibilizar lo que se está haciendo en materia cultural
Amenazas	<ul style="list-style-type: none"> • Pandemia • Geográficamente es muy lejano

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Tabla 11: Matriz Reflexiva Mesa Técnica

Nombre Iniciativa	¿Qué Hacer?	¿Por qué?	¿Cuándo?
Mejorar oferta programática cultural de la comuna	<ul style="list-style-type: none"> • Mayores actividades culturales; pintura, teatro, actividades en invierno 	Entregar una oferta variada a la comunidad	2021-2024
Libro compilado de la historia	<ul style="list-style-type: none"> • Compilado de la historia 		2021-2022
Catastro de agrupaciones existentes en la zona	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un catastro de los grupos culturales, históricos de la zona. 	Rescate histórico y formación de redes	2'21-2023
Nuevo Plan de difusión y convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> • Probar nuevas estrategias de difusión: como el perifoneo 	Mejorar la convocatoria a las actividades	2021-2024
Comité municipal de cultura cada 2 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar jornadas de reunión entre los concejales y el área de cultura 	Instalar redes y diálogos en torno al desarrollo cultural	2021-2024
Líneas de trabajo con niños y jóvenes	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación de audiencias 	Mejorar la preparación artística y cultural de los jóvenes	2021-2024

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Para la institucionalidad de Puyehue, la identidad cultural se basa principalmente en el turismo que existe en la comuna, así como lo relacionado con el entorno natural de la misma.

Ilustración 2: Identidad Cultural

BELLEZA NATURAL
ZONA 70% RURAL
ANTILLANCA
HUILICHE
TURISMO
CORDILLERA
LAGO PUYEHUE
LAGO RUPANCO
MAPUCHE
UBICACIÓN GEOGRÁFICA
CAMPESINA

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

4.5 Conclusiones proceso Diagnóstico Comunidad

En relación, a la información levantada en las actividades participativas donde se convocaron a los diferentes artistas, gestores culturales representantes de las organizaciones sociales vinculadas a la cultura y a los habitantes del territorio, se observa que existen variadas problemáticas asociadas a la comuna de Puyehue.

Existe consenso por parte de la ciudadanía en cuanto a la *ausencia de una identidad cultural* clara. Esto, pues se reconocen elementos históricos relevantes, no obstante, hay una ausencia de un “sello cultural” que deviene de la construcción y fortalecimiento de una identidad cultural, es decir, algo que sea característico de Puyehue y que se potencie a nivel cultural (con actividades específicas para el desarrollo y difusión de esta identidad), así como a nivel turístico en el territorio. En este sentido, se han buscado diversas estrategias para la construcción de un sello identitario para la comuna, que ha sido realizada principalmente por las diferentes corporaciones turísticas de la comuna de Puyehue, así como el departamento de turismo, con la finalidad de distinguir un sello identitario claro, que genere arraigo en los habitantes y que pueda ser desarrollado por el área de turismo, con la finalidad de fortalecer la relación turista-comuna. Esta ausencia de identidad, se pudo comprobar en los diversos talleres, al preguntar a la comunidad sobre “¿cuál es la identidad de Puyehue?”, y la mayoría de los asistentes mencionaron que la definición de aquella identidad, era difícil de definir, pues no estaba claramente desarrollada ni identificada por la comunidad. Para la construcción de esta identidad cultural poco clara, se proponen diversos talleres, charlas, además de mesas de trabajo especializadas en la construcción de este concepto. En este sentido, y en búsqueda del desarrollo de una identidad más demarcada, la ciudadanía mostró un gran interés en el rescate histórico de la comuna.

La comunidad, reconoce que la necesidad de la realización de espacios culturales continuos dentro de la comuna, donde se entreguen herramientas, principalmente a los jóvenes y niños, en torno a sus talentos culturales. Por ello, es de gran relevancia desarrollar talleres programáticos, recreativos y de formación, además de incentivar el desarrollo del talento cultural a través de concursos periódicos. En esta misma línea, se hace imprescindible el desarrollo de la Casa de la Cultura de Puyehue, para que pueda albergar las distintas expresiones artísticas que contendrá este Plan.

Por otro lado, la *“baja participación”* de las organizaciones formales y no formales vinculadas al desarrollo cultural del sector de Puyehue, se asocia a la ausencia de espacios que permitan la *“coordinación y que favorezcan la vinculación, la planificación, la formación y capacitación para todos/as los artistas y gestores culturales”*. En el ámbito de las propuestas señalan que, generar mecanismos permanentes de gestión y difusión, permitirían motivar a la comunidad y al sector artístico para que sean parte activa del desarrollo cultural .

5. RESULTADOS ENCUESTA DIAGNÓSTICO CULTURA EN PUYEHUE

A continuación, se presentan los resultados generales de la encuesta online que se determinó como insumo de diagnóstico para el Plan Municipal de Cultura, Puyehue, 2020.

5.1.1 Metodología

La carta Metodológica del estudio, que contempla el diseño del estudio, el grupo Objetivo de la muestra, el instrumento de medición y las fechas de levantamiento de la información, es la siguiente:

Tabla 12: Carta Metodológica

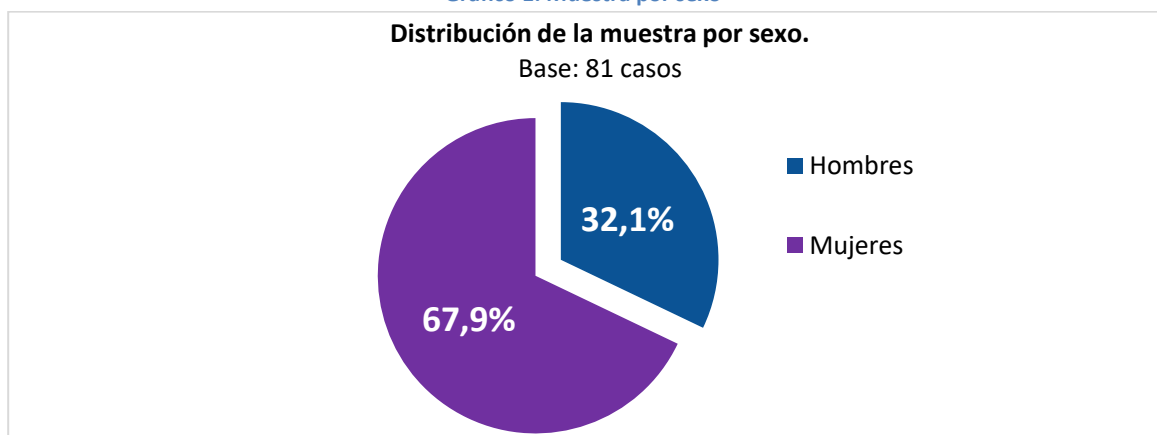
Diseño del estudio	Cuantitativo, mediante aplicación de encuestas online.
Grupo Objetivo de la Muestra	Personas que residen y trabajan en la comuna de Puyehue.
Encuestas totales respondidas	81
Instrumento de Medición	Se sube la encuesta al Facebook Municipal promocionándola, además, a través del WhatsApp de los encargados de organizaciones sociales y/o comunitarias.
Fechas de levantamiento	Aplicación del cuestionario se realizó entre el 09 de septiembre y el 30 de octubre de 2020.

Fuente: Elaboración propia, Social Memory (2020)

5.1.2 Caracterización de la muestra

La distribución de la muestra por sexo nos muestra que la participación femenina más alta que la masculina.

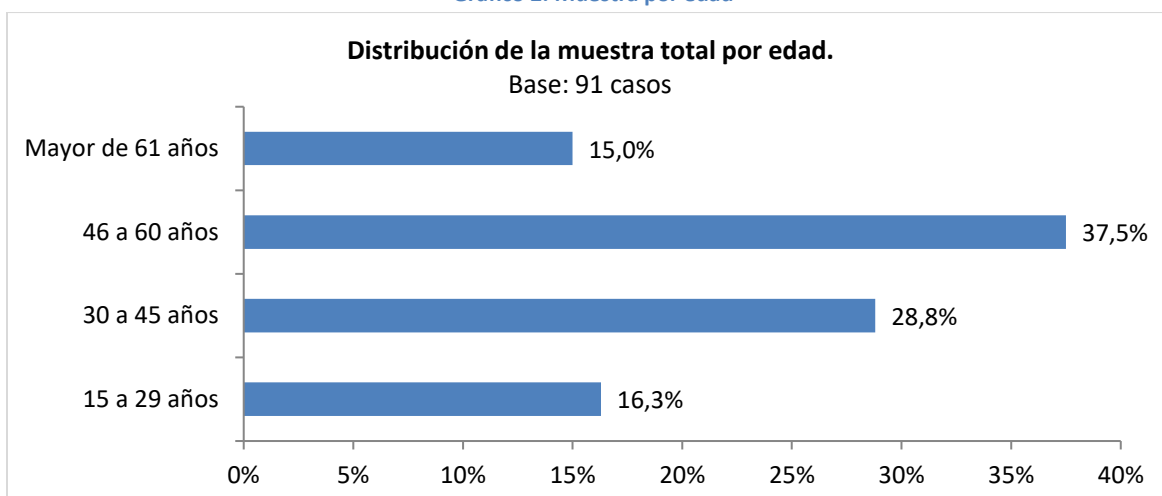
Gráfico 1: Muestra por sexo



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

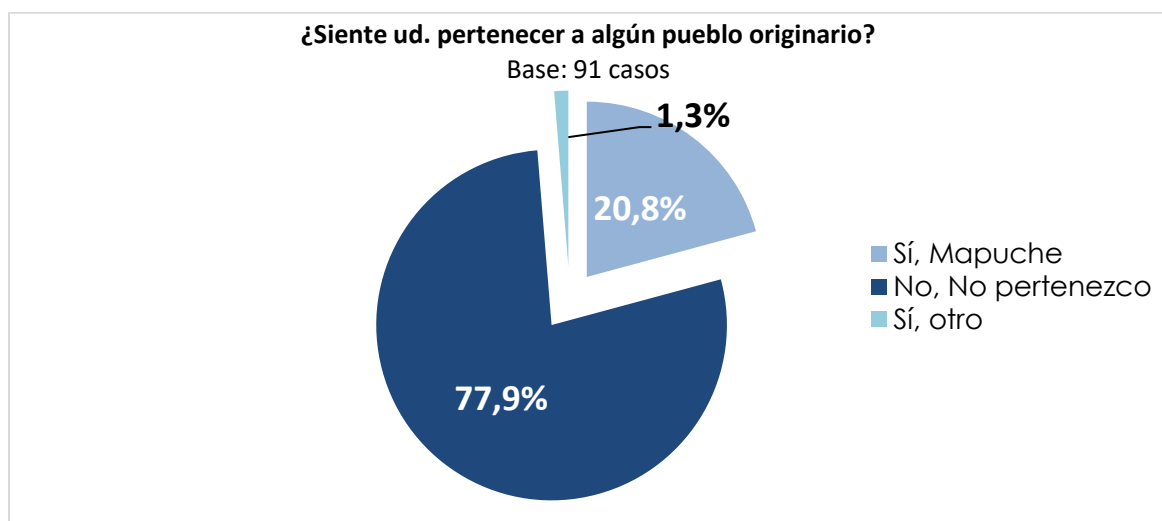
Como se puede apreciar en el gráfico 2, las personas que contestaron la encuesta estuvieron concentradas en los 46 a 60 años (37,5%). En segundo lugar, un 28,8% que contestó la encuesta tenía entre 30 a 45 años.

Gráfico 2: Muestra por edad



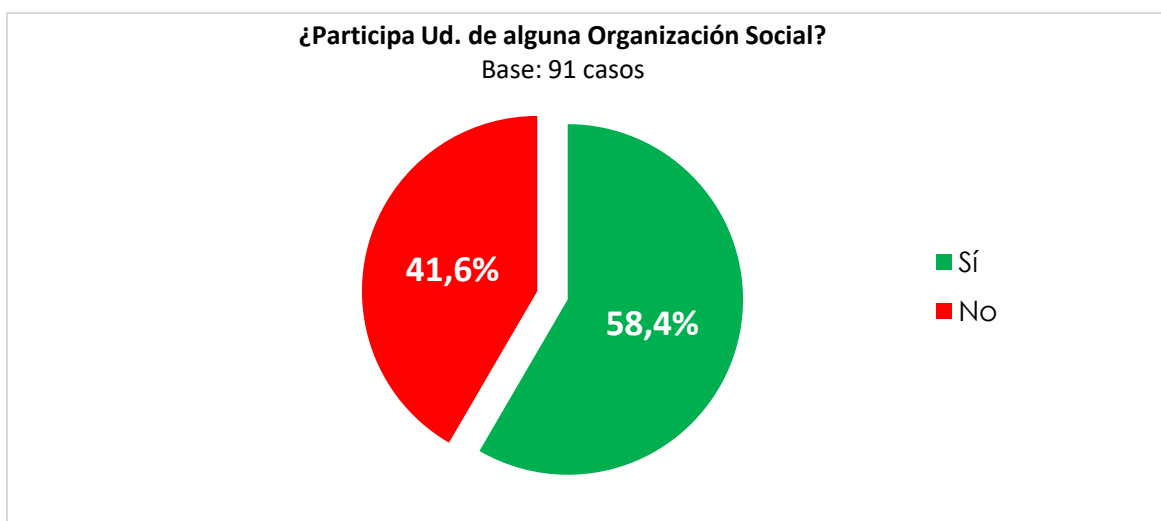
Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a la pertenencia a un pueblo originario, se visualiza que la mayoría de los encuestados (77,9%) dice no pertenecer a ningún pueblo originario. En segundo lugar, un 20,8% se declara pertenecer al pueblo mapuche.



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a la Participación en alguna organización social y/o comunitaria, un 58,44% dice Sí Participar, mientras que un 41,6% dice declara no participar. En términos generales, y según los resultados expuestos, se puede visualizar que la comuna de Puyehue es bastante participativa en términos comunitarios.



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

De aquellas personas que dicen participar en alguna organización social y/o comunitaria, la mayoría participa en Juntas de vecinos (26,67%), seguida de Talleres Laborales con un 13,33%.

Tabla 13: Tipos de Organizaciones

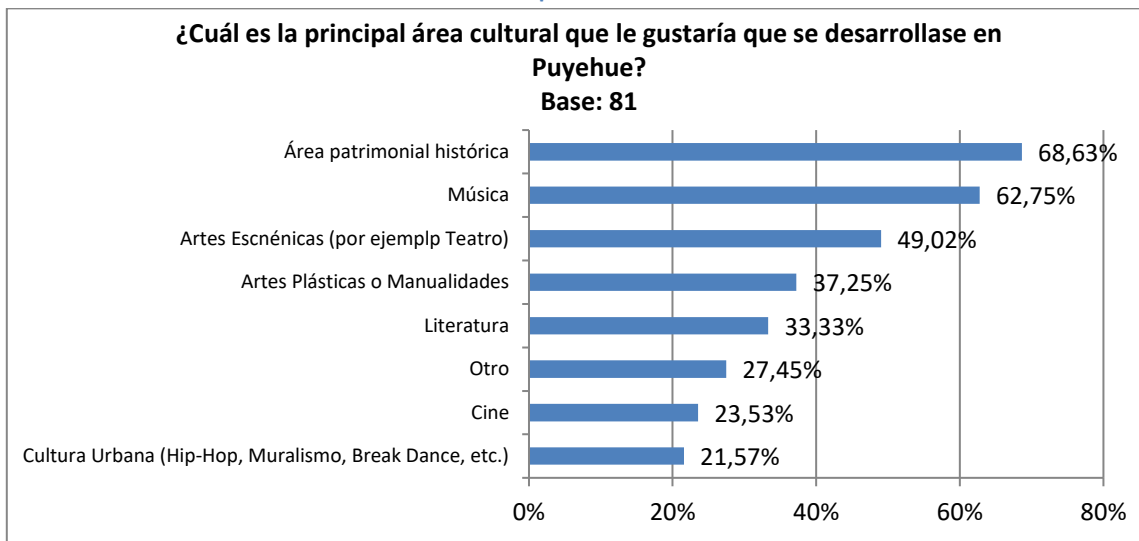
Tipo de Organización	% Participación
Junta de Vecinos	26,67%
Club de Adulto Mayor	4,44%
Centro de Madre y Organizaciones Femeninas	6,67%
Organizaciones Deportivas	11,11%
Centro de Padres y Apoderados	11,11%
Organización artística	4,44%
Uniones Comunales	8,89%
Comité de vivienda	6,67%
Voluntariados y Autoayuda	2,22%
Talleres Laborales	13,33%
Comité de Adelanto y Seguridad	2,22%
Organización Religiosa	11,11%
Organización Cultural Comunitaria	6,67%

Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

5.1.3 Diagnóstico Comunal

El área principal que los vecinos/as de la comuna de Puyehue desean que se desarrolle durante la ejecución de este plan es el área de Área Patrimonial Histórica (68,63%), en segundo lugar el área de Música (62,75%) y en tercer lugar, el área Artes Escénicas (con un 49%).

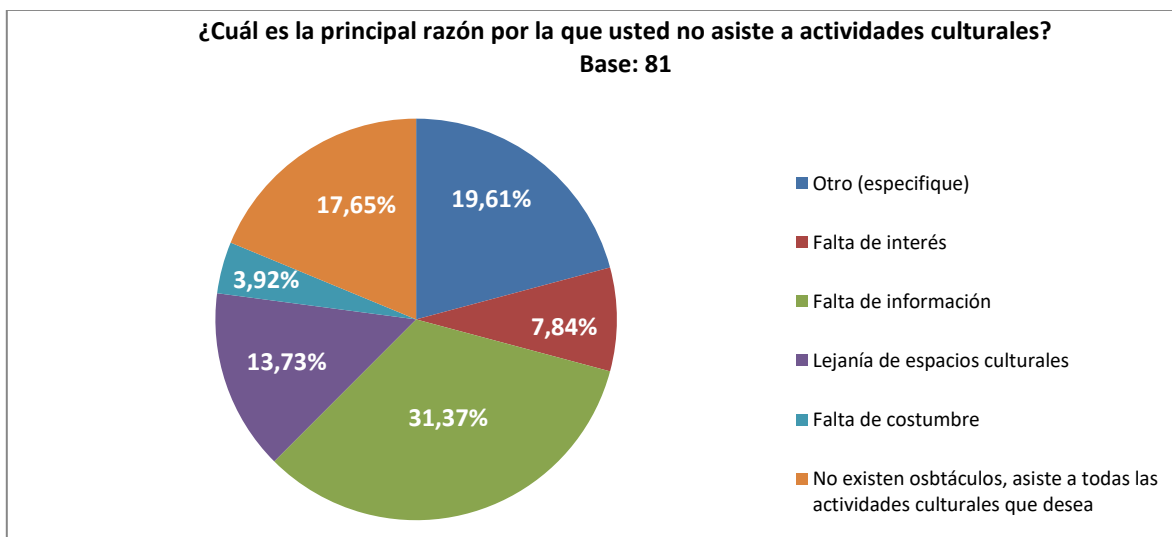
Gráfico 3: Aspecto característico de la comuna



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

La principal razón para no asistir a las actividades culturales que se desarrollan en la comuna es en primer lugar la falta de información (31,37%) En segundo es que no existen obstáculos (17,64%) y, en tercer lugar, la lejanía de los espacios culturales (13,73%).

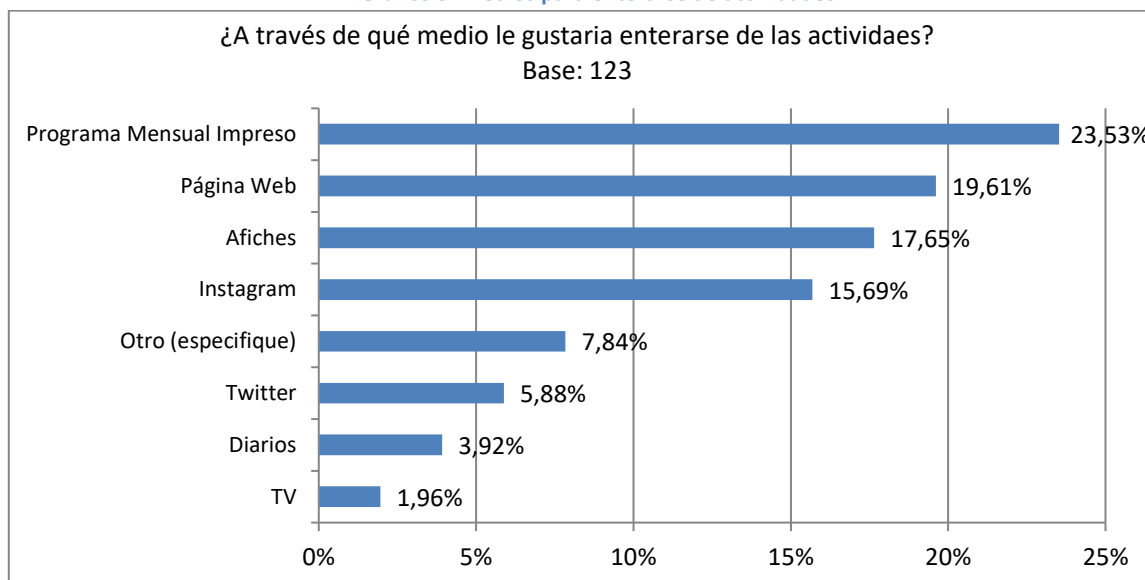
Gráfico 4: Problemas detectados en la comuna



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

Con relación a los medios por los que a los encuestados les gustaría enterarse de las actividades culturales, un 23,53% menciona que le gustaría enterarse a través de un Programa mensual impreso, un 19,61% dice que a través de una página web y un 17,65% a través de afiches.

Gráfico 5: Medios para enterarse de actividades



Fuente: Elaboración propia Social Memory (2020)

5.1.4 Conclusiones

A partir de la encuesta aplicada a los vecinos y vecinas de Puyehue, podemos esbozar que la identidad de Puyehue está fuertemente ligada a la calidad de la gente que habita el lugar y su relación con el medio natural.

Por lo tanto, las actividades culturales, deben potenciar la identidad que posee la comuna, reforzando las actividades relacionadas con el área patrimonial histórica, y potenciar así la conexión con el entorno natural, el cual es está muy ligado a las características identitarias de Puyehue, vistas también en los encuentros participativos.

En tercer lugar, mencionar que los medios de difusión de las actividades culturales a realizar deben realizarse a través la impresión de un programa mensual tipo cartelera mensual, ya que es el medio predilecto para poder informarse. En segundo lugar, aparece la página web.

Un cuarto punto, tiene que ver que la principal causa de la baja participación se encuentra en la falta de información que se convierte en el largo plazo en una importante oportunidad de mejora ya que es un aspecto posible de ser abordado por la institucionalidad responsable de la cultura comunal.

6. PRINCIPIOS PLAN MUNICIPAL DE CULTURA

En el proceso de definición de los principios que regirán el presente Plan Municipal de Cultura, ha sido fundamental identificar los sueños de la ciudadanía, según la información recopilada en el diagnóstico y en el proceso de priorización de las principales iniciativas culturales a desarrollar en los próximos 4 años en conjunto con la comunidad, la institucionalidad municipal.

✓ Visión

La comuna de Puyehue busca posicionarse como un referente nacional e internacional en materia cultural, con una oferta auténtica y sostenible, integrando a todas las expresiones culturales que conviven. Fortaleciendo la identidad local, tradicional y patrimonial a través de una gestión participativa y con una cartelera cultural descentralizada, permanente y continua en el tiempo.

✓ Misión

La comuna de Puyehue abre espacios y difunde las actividades artístico-culturales, respondiendo a las necesidades y demandas de la población, articulando su bases desde lo formativo.

✓ Lineamientos y Objetivos estratégicos

Lineamientos estratégicos	Objetivos estratégicos
Identidad e historia local	Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y la identidad, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.
Infraestructura cultural	Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural, promoviendo el desarrollo y el mejoramiento de nuevos espacios culturales.
Gestión cultural	Fortalecer la relación institucional entre la comunidad y los actores municipales.
Programación artística y cultural	Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.
Participación Ciudadana	Potenciar la participación Ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión de la comuna y generando un Plan de Formación de audiencias.

Fuente: Elaboración propia (2020)

7. LINEAMIENTOS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

acuerdo con el diagnóstico realizado por los habitantes Puyehue, y la institucionalidad municipal, se establecen una serie de programas y proyectos que permitirán darle continuidad al proceso de implementación de Plan Municipal de Cultura durante los próximos 4 años.

Plan Municipal de Cultura Comuna Puyehue		
Lineamientos estratégicos	Objetivos Estratégicos	Lineamientos de acción estratégica
1.- Identidad e historia local	1.1 Promover la discusión, rescate y valoración de la historia local y la identidad, a través de instancias formativas, productivas y de difusión.	1.1.1 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Puyehue
		1.1.2 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.
		1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.
		1.1.4 Programa de participación de artistas locales en eventos de la comuna.
		1.1.5 Programa de difusión y fomento a la creación artística y de productos relacionados con la identidad cultural de la comuna.
2.- Infraestructura cultural	2.1 Fortalecer y mejorar la actual infraestructura cultural, promoviendo el desarrollo y la creación de nuevos espacios culturales.	2.1.1 Programa de fomento y creación de espacios culturales
3.- Gestión cultural	3.1 Fortalecer la relación institucional entre la comunidad y los actores municipales.	3.1.1 Programa de fortalecimiento de la asociatividad y conformación de espacios de intercambio entre la comunidad y la institucionalidad.
		3.1.2 Programa de fortalecimiento del área de cultura
		3.1.3 Programa de herramientas a la comunidad, con la finalidad de otorgar autonomía en proyectos culturales comunitarios
4.- Programación artística y cultural	4.1 Potenciar la programación artística y cultural de la comuna, asegurando una oferta variada, accesible y permanente al territorio.	4.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural anual en la comuna.
		4.1.2 Programa de talleres en formación artística.
		4.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.
5.- Participación Ciudadana	5.1 Potenciar la participación	5.1.1 Programa de Difusión de



Plan Municipal de Cultura Comuna Puyehue	
Ciudadana a través del fortalecimiento de la difusión de la comuna y generando un Plan de Formación de audiencias.	actividades culturales de la comuna. 5.1.2 Programa de formación de audiencias

Fuente: Elaboración propia Social Memory(2020)

8. PROYECTOS Y ACTIVIDADES POR LÍNEA ESTRATÉGICA

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
1.- Identidad e historia local	1.1.1 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Puyehue	1.1.1.1 Catastro de actores culturales de la comuna.	Artesanos	Primer semestre del 2021	Primer semestre del 2022	Realización de 1 catastro de los actores culturales de la comuna.
			Cultores			
			Organizaciones sociales			
			Juntas de vecinos			
			Personajes históricos			
			Habitantes de la comuna			
	1.1.1 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Puyehue	1.1.1.2 Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial.	Artesanos	Primer semestre del 2021	Primer semestre del 2022	Realización de 1 recopilación histórica-cultural de la comuna.
			Cultores			
			Organizaciones sociales			
			Juntas de vecinos			
			Personajes históricos			
			Habitantes de la comuna			
1.1.1 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Puyehue	1.1.1.3 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.	Artesanos	Primer semestre del 2021	Primer semestre del 2022	Recopilación testimonial de la comuna.	
		Cultores				
		Organizaciones sociales				
		Juntas de vecinos				
		Personajes históricos				
		Habitantes de la comuna				

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
			Habitantes de la comuna			
		1.1.1.4 Creación de un libro histórico de Puyehue	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	1 libro con recopilación de actores, testimonios, patrimonio material e inmaterial de la comuna.
		1.1.1.5 Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores.	Jóvenes de la comuna Adultos mayores de la comuna	Primer semestre del 2022	Segundo semestre del 2022	1 libro creado por los jóvenes de la comuna, con recopilación histórica con fuente en los adultos mayores.
		1.1.1.6 Talleres "Historia de Puyehue"	Jóvenes de la comuna Adultos mayores de la comuna	Segundo semestre 2023	Segundo semestre 2023	Realización de al menos 8 talleres.
	1.1.2 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.1.2.1 Instalación de nombres de localidades en madera	Todas las localidades de Puyehue	Primer semestre 2021	Segundo semestre 2021	Instalación de señalética en madera en cada una de las localidades de Puyehue (nombre de localidad; significado, historia).
		1.1.3.1 Instalación de infografía con información cultural histórica y patrimonial de la comuna en idioma y lengua	Todas las localidades de Puyehue	Primer semestre 2021	Segundo semestre 2021	Instalación de infografías con información de las localidades en lengua

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
		1.1.2.2 Talleres identitarios-históricos (artesanías, historia, búsqueda de plato típico de la comuna).	Artesanos Cultores Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres anuales durante los 4 años de vigencia del PMC.
		1.1.2.3 Mesa de trabajo "Identidad cultural para Puyehue" institucional-comunitaria	Habitantes de la comuna	Segundo semestre 2020	Primer semestre 2021	Definición de identidad cultural y elemento identitario.
		1.1.2.4 Ciclos artísticos con énfasis en identidad comunal (cine mapuche, documental historia de Puyehue, teatro identitario, música)	Habitantes de la comuna	Segundo semestre 2022	Primer semestre 2023	Realizar 1 ciclo artístico anual.
		1.1.2.5 Mesa de trabajo con agrupaciones indígenas	Agrupaciones indígenas	Primer semestre 2021	Indefinido	Realizar al menos 1 reunión trimestral para definir intereses, apoyo, redes e integración de la comunidad indígena a la cartelera cultural de la comuna.
	1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.	1.1.3.1 Fiestas costumbristas	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2020	Segundo semestre del 2024	Realización de fiestas costumbristas anuales
2.- Infraestructura cultural	3.1.1 Programa de mejora a los espacios culturales existentes	3.1.1.1 Implementación Casa de la Cultura	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	Implementar Casa de la Cultura para que funcione adecuadamente ante la demanda cultural.
4.- Gestión cultural	4.1.1 Programa de fortalecimiento de la asociatividad y conformación de espacios de intercambio	4.1.1.1 Mesa de trabajo periódicas entre artistas y oficina de cultura	Artesanos Cultores	Primer semestre del 2021	Indefinida	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y encargado de cultura

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
	entre la comunidad y la institucionalidad.		Artistas			
			Organizaciones sociales			
			Artesanos			
		4.1.1.2 Reuniones semestrales entre el Concejo y la comunidad para discutir temas culturales.	Cultores	Primer semestre del 2021	Indefinida	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y Concejo
			Artistas			
			Organizaciones sociales			
		4.1.1.3 Mesas Técnicas entre departamentos Municipales	Habitantes comuna	Primer semestre del 2021	Indefinida	Al menos 1 trimestral.
	4.1.2 Programa de perfeccionamiento de programa de cultura	4.1.2.1 Capacitaciones técnicas para profesionales del programa de cultura (formación de audiencias, gestión cultural, etc.)	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Indefinida	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.
	4.1.3 Programa de herramientas a la comunidad	4.1.3.1 Taller de liderazgo para organizaciones sociales	Líderes comunitarios	Primer semestre del 2021	Indefinida	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.
			Habitantes de la comuna			
5.- Programación artística y cultural	5.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	5.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Indefinida	Cartelera semestral de eventos culturales de la comuna
		5.1.1.2 Revista cultural: Con programación semestral de actividades culturales	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Indefinida	Difusión de al menos 1 revista cultural con cartelera semestral

L.E	Programas	Proyectos o actividades de la comuna.	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
5.1.2 Programa de talleres en formación artística/cultural.		5.1.2.1 Taller de teatro	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 4 talleres semestrales de teatro (abiertos, niños y jóvenes)
		5.1.2.2 Taller de circo	Niños y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de circo para jóvenes y niños.
		5.1.2.3 Taller de lectura ambulante	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de lecturas (abiertos y para jóvenes y niños)
		5.1.2.4 Taller de danza jóvenes y adultos mayores	Niños, jóvenes y adultos mayores de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abiertos y para jóvenes, niños y adultos mayores)
		5.1.2.5 Taller de baile recreativo (salsa, moderna, etc.)	Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abiertos a la comunidad)
		5.1.2.6 Taller de pintura	Niños y jóvenes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de 4 talleres semestrales de pintura (abiertos y para jóvenes y niños)
		5.1.2.7 Celebración del día del libro	Habitantes de la comuna	Segundo semestre 2021	Indefinido	Celebración de 1 día del libro anual
		5.1.2.8 Charlas y conversatorios sobre lectura	Niños y jóvenes de la comuna Habitantes de la comuna	Segundo semestre 2021	Segundo semestre del 2024	Realización de al menos 2 charlas anuales
5.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.		5.1.4.1 Ciclos de Teatro itinerante	Niños y jóvenes Habitantes de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	- Realización de 2 obras anuales itinerantes en distintas localidades -Realización de 2 obras infantiles itinerantes en distintas localidades
		5.1.4.2 Ciclos de cine	Niños y jóvenes Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2023	-Exposición de 2 películas semestrales para adultos -Exposición de 2 películas

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Beneficiarios directos	Año de inicio	Año de término	Meta
						semestrales para niños -Exposición de 2 películas semestrales para jóvenes
		5.1.4.3 Concurso de talentos	Toda la comunidad	Primer semestre 2021	Segundo semestre del 2021	Realización de 1 concurso de talentos
		5.1.4.5 Adquirir más libros para biblioteca y difundir	Toda la comunidad	Primer semestre del 2021	Segundo semestre del 2024	Difundir la biblioteca de Puyehue Agregar más títulos a colección
		5.1.4.6 Biblioteca ambulante	Toda la comunidad	Primer semestre 2021	Segundo semestre 2024	Contar con una biblioteca ambulante que haga recorrido por la comuna por lo menos 1 vez al semestre
6.- Participación Ciudadana	6.1.1 Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	6.1.1.1 Plan de difusión	Habitantes de la comuna	Primer semestre del 2020	Indefinido	Generar nuevas estrategias de difusión eficaces para una adecuada participación ciudadana (perifoneo, pasacalles).
		6.1.2.1 Conversatorio sobre obras en programación	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Segundo semestre del 2021	Segundo semestre del 2022	1 planificación anual temática en programación, y realización de al menos 4 conversatorios anuales sobre ella.
	6.1.2 Programa de formación de audiencias	6.1.2.2 Talleres de apreciación artística para públicos	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	4 talleres anuales de apreciación artística para públicos
		6.1.2.3 Material pedagógico para la apreciación artística	Jóvenes de la comuna Adultos de la comuna	Primer semestre del 2023	Segundo semestre del 2023	Adquisición de material pedagógico para apreciación artística.

9. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO (PLAN DE INVERSIONES)

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
1.- Identidad e historia local	1.1.1 Programa de difusión y promoción de la identidad de la comuna.	1.1.1.1 Instalación de nombres de localidades en madera	SECPLAN	Instalación de señalética en madera en cada una de las localidades de Puyehue (nombre de localidad; significado, historia).	Municipal	6.000.000	0	6.000.000
			DOM					
			Oficina de Cultura					
		1.1.3.2 Instalación de infografía con información cultural histórica y patrimonial de la comuna en idioma y lengua	SECPLAN	Instalación de infografía.	Municipal	6.000.000	0	6.000.000
			DOM					
			Oficina de Cultura					
1.1.1.2 Talleres identitarios-históricos (artesanías, historia, búsqueda de plato típico de la comuna).	DIDECO	Realización de al menos 4 talleres semestrales durante los 4 años de vigencia del PMC.	Municipal	3.200.000	0	3.200.000		
	DAEM							
	Museo Histórico							
	Oficina de Cultura							
Habitantes								

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
			DIDECO					
			DAEM					
			Museo Histórico					
		1.1.1.3 Mesa de trabajo "Identidad cultural para Puyehue" institucional-comunitaria	Oficina de Cultura	Definición de identidad cultural y elemento identitario.	Gestión Municipal	0	0	0
			Departamento de Turismo y fomento productivo					
			Otros departamentos interesados					
			Habitantes					
		1.1.1.10 Ciclos artísticos con énfasis en identidad comunal (cine mapuche, documental historia de Puyehue, teatro identitario, música)	DIDECO	Realizar 1 ciclo artístico anual.	Fondo de Cultura	0	2.500.000	2.500.000
			Oficina de Cultura		FNDR 6%			
	1.1.2 Programa de investigación y rescate de la historia y tradiciones relevando identidad al territorio de Puyehue	1.1.2.1 Catastro de actores culturales de la comuna.	DIDECO	Realización de 1 catastro de los actores culturales de la comuna.	Fondos de Cultura	0	3.000.000	3.000.000
			DAEM					
			Oficina de Cultura					
					Otros			

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		1.1.2.2 Catastro histórico de la comuna: patrimonio natural, cultural material e inmaterial.	DIDECO DAEM Oficina de Cultura Departamento de Turismo	Realización de 1 recopilación histórica-cultural de la comuna.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	0	2.500.000	2.500.000
		1.1.2.3 Recolección de testimonios de todos los actores históricos de la comuna.	DIDECO DAEM Oficina de Cultura Departamento de Turismo	Recopilación testimonial de la comuna.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	0	4.000.000	4.000.000
		1.1.2.4 Creación de un libro histórico de Puyehue	Oficina de Cultura Biblioteca	1 libro con recopilación de actores, testimonios, patrimonio material e inmaterial de la comuna.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	0	5.000.000	5.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		1.1.2.5 Creación de libro con relatos recopilados por jóvenes de la comuna a través de los adultos mayores.	Oficina de Cultura Biblioteca DAEM DIDECO	1 libro creado por los jóvenes de la comuna, con recopilación histórica con fuente en los adultos mayores.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	2.000.000	4.000.000	6.000.000
		1.1.2.6 Talleres "Historia de Puyehue"	Oficina de cultura DAEM	Realización de al menos 8 talleres.	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000
		1.1.2.7 Mesas Técnicas con agrupaciones indígenas	Oficina de cultura DIDECO	Realización de al menos 1 reunión trimestral	Municipalidad	0	0	0
	1.1.3 Programa de festividades típicas en la comuna.	1.1.3.1 Fiestas costumbristas	Oficina de Cultura Depto. Turismo DIDECO	Realización de fiestas costumbristas anuales	Municipal y externo	20.000.000	4.000.000	24.000.000
2.- Infraestructura cultural	3.1.1 Programa de mejoramiento de espacios culturales	3.1.1.1 Implementación Casa de la Cultura	Oficina de cultura	Implementar Casa de la Cultura para que funcione adecuadamente ante la demanda cultural.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	2.000.000	6.000.000	8.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
4.- Gestión cultural	4.1.1 Programa de fortalecimiento de la asociatividad y conformación de espacios de intercambio entre la comunidad y la institucionalidad.	4.1.1.1 Mesa de trabajo periódicas entre artistas y oficina de cultura	Oficina de cultura	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y encargado de cultura	Gestión Municipal	0	0	0
		4.1.1.2 Reuniones semestrales entre el Concejo y la comunidad para discutir temas culturales.	Oficina de cultura	Al menos 1 reunión semestral entre artistas y Concejo	Gestión Municipal	0	0	0
		4.1.1.3 Mesas Técnicas entre departamentos Municipales	Oficina de cultura	Al menos 1 reunión trimestral	Gestión Municipal	0	0	0
	4.1.2 Programa de perfeccionamiento de programa de cultura	4.1.2.1 Capacitaciones técnicas para profesionales del programa de cultura (formación de audiencias, gestión cultural, etc.)	Municipalidad	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000
	4.1.3 Programa de herramientas a la comunidad	4.1.3.1 Taller de liderazgo para organizaciones sociales	DIDECO Oficina de Cultura	Al menos 1 capacitación anual por los próximos 4 años.	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000
5.- Programación artística y cultural	5.1.1 Programa de creación de cartelera cultural artística y cultural en la comuna.	5.1.1.1 Creación semestral de cartelera con eventos culturales de la comuna	Oficina de Cultura	Cartelera semestral de eventos culturales de la comuna	Gestión Municipal	0	0	0
		5.1.1.2 Revista cultural: Con programación semestral de actividades culturales de la comuna.	Oficina de Cultura	Difusión de al menos 1 revista cultural con cartelera semestral	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		5.1.2.1 Taller de teatro	Oficina de Cultura	Realización de al menos 4 talleres semestrales de teatro (abiertos, niños y jóvenes)	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000
	5.1.2 Programa de talleres en formación artística/cultural.	5.1.2.2 Taller de circo	Oficina de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de circo para jóvenes y niños.	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000
		5.1.2.3 Taller de lectura ambulante	Oficina de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de lecturas (abiertos y para jóvenes y niños)	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		5.1.2.4 Taller de danza jóvenes y adultos mayores	Oficina de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abierto y para jóvenes, niños y adultos mayores)	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000
		5.1.2.5 Taller de baile recreativo (salsa, moderna, etc.)	Oficina de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de danza (abierto a la comunidad)	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000
		5.1.2.6 Taller de pintura	Oficina de Cultura	Realización de 4 talleres semestrales de pintura (abierto y para jóvenes y niños)	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	500.000	2.000.000	2.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
5.1.3 Programa en diversidad de oferta cultural.		5.1.2.7 Charlas y conversatorios sobre lectura	Oficina de Cultura	Realización de al menos 2 charlas anuales	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000
		5.1.4.1 Ciclos de Teatro itinerante	Oficina de Cultura	- Realización de 2 obras anuales itinerantes en distintas localidades -Realización de 2 obras infantiles itinerantes en distintas localidades	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	0	6.000.000	6.000.000
		5.1.4.2 Ciclos de cine	Oficina de Cultura	-Exposición de 4 películas semestrales para adultos -Exposición de 4 películas semestrales para niños -Exposición de 4 películas semestrales para jóvenes	Ley de Donaciones Culturales Fondos de Cultura FNDR 6% Otros	0	2.500.000	2.500.000
		5.1.4.3 Concurso de talentos	Oficina de Cultura	Realización de 1 concurso de talentos	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000
		5.1.4.5 Adquirir más libros para biblioteca y difundir	Oficina de Cultura Biblioteca	Difundir la biblioteca de Puyehue Agregar más títulos a colección	Municipalidad	1.500.000	0	1.500.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		5.1.4.6 Biblioteca ambulante	Oficina de Cultura Biblioteca	Contar con una biblioteca ambulante que haga recorrido por la comuna por lo menos 1 vez al semestre	Municipalidad	1.000.000	0	1.000.000
6.- Participación Ciudadana	6.1.1 Programa de Difusión de actividades culturales de la comuna.	6.1.1.1 Plan de difusión	Oficina de cultura	Generar nuevas estrategias de difusión eficaces para una adecuada participación ciudadana (perifoneo, pasacalles).	Municipal y externo	3.500.000	1.500.000	5.000.000
	6.1.2 Programa de formación de audiencias	6.1.2.1 Conversatorio sobre obras en programación	Oficina de cultura	1 planificación anual temática en programación, y realización de al menos 4 conversatorios anuales sobre ella.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART FNDR 6% Otros	2.000.000	2.000.000	4.000.000

L.E	Programas	Proyectos o actividades	Responsables	Meta	Posibles colaboradores o financistas	Fuente de Financiamiento		
						Municipal	Externo	Total
		6.1.2.2 Talleres de apreciación artística para públicos	Oficina de cultura	4 talleres anuales de apreciación artística para públicos	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART FNDR 6% Otros	2.000.000	3.000.000	5.000.000
		6.1.2.3 Material pedagógico para la apreciación artística	Oficina de cultura	Adquisición de material pedagógico para apreciación artística.	Ley Donaciones Culturales Fondos de cultura FONDART FNDR 6% Otros	1.000.000	1.500.000	2.500.000

10. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PMC

10.1 Estrategias generales de seguimiento

La implementación del PMC requiere de un sistema que permita de manera práctica, llevar un control y efectuar una evaluación permanente del cumplimiento, y con tal motivo se proponen las siguientes estrategias:

- Utilizar matriz de seguimiento (indicada más adelante) para evaluar cada uno de los proyectos realizados una vez que se hayan ejecutado.
- Recopilar en cada actividad o acción, información interna y externa para consolidar los diversos medios de verificación.
- Realizar reuniones mensuales internas a cargo del equipo profesional del Programa de Cultura de Puyehue, que sean instancias para dar a conocer – socializar - los avances de cada una de las actividades y proyectos (a través de matrices aplicadas o información recopilada).
- Conformar una mesa técnica de evaluación integrada por: equipo del Programa de Cultura, DIDECO, concejales de la comisión de cultura, y otros actores institucionales interesados, representantes del sector artístico y cultural de la comuna.
- Realizar una jornada anual de evaluación con la mesa técnica para corroborar el cumplimiento de las actividades formuladas para cada objetivo específico y el cumplimiento de las metas.
- Establecer, a partir de la jornada anual de evaluación, medidas que permitan corregir o modificar las acciones realizadas en caso de incumplimiento de metas.
- Realizar un estudio final (diagnóstico para un nuevo periodo) para conocer la realidad cultural de la comuna para esas fechas y contrastar con los objetivos propuestos.

10.2 Indicadores de gestión

En la evaluación de cada proyecto se establecen los siguientes indicadores de gestión para con ellos medir tanto de manera directa o indirecta el desarrollo de los proyectos, indicadores que se verán reflejados en la matriz de evaluación.

- Nivel de cumplimiento de los tiempos y plazos estipulados para el desarrollo de cada proyecto.
- Porcentaje de financiamiento externo (e interno) involucrado en el desarrollo de cada proyecto.
- Número de colaboradores participantes, conformados por diversas organizaciones, instituciones, entre otros agentes.
- Número de beneficiarios directos participantes del proyecto y porcentaje de cumplimiento de lo previsto previamente.
- Porcentaje de distribución territorial comunal de los beneficiarios participantes del proyecto.
- Porcentaje de programación / propuesta local (oferta local) involucrado en el proyecto.
- Nivel de satisfacción de los beneficiarios ante el proyecto realizado.

10.3 Medios de Verificación

Si bien cada proyecto (o actividad) contará con sus respectivos medios de verificación, unos más específicos que otros, se propone la búsqueda, uso y construcción de algunos medios de verificación básicos, que permitirán guiar la evaluación desde los indicadores de gestión y generar un respaldo a esta evaluación. Los medios de verificación generales a utilizar son:

- Soportes varios de difusión (respaldo de la difusión).
- Listas de asistencia.
- Bitácora de producción.
- Documentos varios (transferencias de recursos, convenios, alianzas, etc.).
- Registros fotográficos y audiovisuales.
- Encuestas de satisfacción (resultados).
- Notas de prensa.

10.4 Matriz de Evaluación / Seguimiento

La matriz de evaluación / seguimiento permitirá guiar el proceso de evaluación de cada proyecto una vez que haya finalizado éste. Se deberá aplicar al menos una matriz anual por proyecto (considerando aquellos que tienen una duración anual), la cual se dará a conocer en la reunión anual con la mesa técnica de evaluación.

La matriz deberá estar acompañada de información relevante que apoye y respalde los datos presentados en ella y al mismo tiempo demandará el desarrollo de diversas instancias de medición para la búsqueda de más información complementaria.

Finalmente, a propósito de lo fundamental que resulta la participación de la comunidad en el seguimiento, realización y convocatoria de los proyectos, se cree necesario desarrollar una estrategia comunicacional que se traduzca en canales de información objetivos y directos con la sociedad civil, como por ejemplo, establecer un mecanismo de información a través de la página web municipal, boletines informativos, reportes municipales o cualquier otro medio necesario para el éxito en cada una de las iniciativas en cuanto a participación.

Tabla 14: Matriz de evaluación y seguimiento

Eje estratégico		
Objetivo estratégico		
Nombre proyecto		
Unidad responsable		
Equipo trabajo		
Meta		
¿Se ha cumplido la meta?	Sí	No
Fecha de proyecto	Planificada en:	Realizada en:
Financiamiento	Municipal (\$)	Externo (\$)
	%	%
Colaboradores	Previstos	Concretos
Asistentes beneficiarios	Previstos	Concretos
	%	%
Dispersión geográfica asistentes	Localidades urbanas	Localidades rurales
Nivel de satisfacción	% satisfacción	
Comentarios adicionales:		

Fuente: Elaboración Propia (2020)

11. PLAN DE DIFUSIÓN

11.1 Plan de difusión general

El presente documento redactado debe ser de conocimiento público, esto porque el Plan Municipal de Cultura es un instrumento fundamental para el desarrollo comunal. Las estrategias para la difusión del PMC deben estar dirigidas al público objetivo de los programas propuestos, así como además incorporará acciones que apoyen el acceso masivo a esta información.

11.1.1 Público Objetivo

a. Colaboradores

Las diversas instituciones identificadas como posibles colaboradores deben tener conocimiento de este instrumento, principalmente porque serán importantes aliados en la implementación de los diversos programas y serán partícipes del cumplimiento de los objetivos.

- Autoridades locales
- Departamentos municipales e instituciones gubernamentales
- Instituciones del sector cultural

a. Beneficiarios directos

En este grupo de personas se reconocen a todos aquellos beneficiarios directos que se han individualizado, tales como.

- Artistas, creadores, intérpretes
- Cultores
- Artesanos
- Diseñadores
- Gestores Culturales
- Dirigentes sociales
- Estudiantes
- Funcionarios municipales.
- Trabajadores y profesionales del sector cultural
- Organizaciones comunitarias, culturales y sociales
- Establecimientos educacionales y otras instituciones educativas
- Comunidad en general

11.1.2 Estrategias y acciones

a. Estrategia de Visibilidad

- Difundir el documento PMC en página web institucional.
- Disponer ejemplares impresos en oficinas de cultura para consulta pública.

b. Estrategia de Comunicaciones

- Difundir el Plan Municipal de Cultura en presentación pública a público objetivo.
- Difundir el PMC en reuniones con diversas organizaciones comunitarias, culturales y sociales.

- Difundir el PMC en establecimientos educacionales e instituciones colaboradoras.
- Difundir la existencia de Plan Municipal de Cultura en medios de comunicación.

11.2 Plan de Difusión de Programas

Cada uno de los programas y proyectos propuestos para los objetivos estratégicos diseñados deben contar con un plan estratégico de difusión el cual sea concebido tomando en consideración los beneficiarios de cada programa (público objetivo), los soportes más pertinentes a cada plan y las estrategias a definir, para de manera particular, en los plazos que determinen los responsables de la puesta en marcha de los programas, diseñar las acciones específicas para cada plan.

11.2.1 Público Objetivo

Cada programa propuesto y sus respectivos proyectos o actividades identifican un público objetivo presente en la comuna de Puyehue, tanto en territorio urbano como rural. Ante la elaboración de un plan de difusión para cada proyecto, el conocer a fondo el público objetivo será el paso fundamental para decidir qué soportes de difusión utilizar, las estrategias y acciones concretas a realizar, por lo tanto, los públicos objetivos para la difusión de cada programa serán definidos en el proceso de difusión.

11.2.2 Estrategias Genéricas y acciones

A modo de ejemplos y sugerencias para la difusión de los proyectos y actividades del Plan Municipal de Cultura, se proponen las siguientes estrategias y acciones específicas.

- a. Estrategia de Visibilidad
 - Visibilizar las actividades masivas en vía pública con soportes gráficos.
 - Tener presencia de las actividades masivas en medios de comunicación escritos, digitales, radio y televisión.
 - Tener dispuesta la imagen corporativa y marca institucional en los espacios culturales municipales y acciones elaboradas por la institucionalidad.
 - Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
 - Entre otras.
- b. Estrategia de Comunicaciones
 - Redacción y envío de comunicados de prensa a medios locales, regionales y nacionales.
 - Edición constante de catálogo con programación cultural general.
 - Uso constante de plataformas digitales como redes sociales, aplicación, página web. Pago de publicidad en redes sociales.
 - Convocatorias dirigidas a grupos específicos para actividades específicas.
 - Lanzamientos y conferencias de prensa.
 - Distribución de papelería y gráficas en diversos puntos de la comuna y región.
 - Diseñar o gestionar punto físico de difusión y promoción artística, cultural y patrimonial, en infraestructuras culturales o municipales, u otros espacios.
 - Entre otras
- c. Estrategia de Relaciones Públicas
 - Reuniones constantes con grupos beneficiarios y colaboradores para entrega de información.
 - Visitas constantes a organizaciones, establecimientos educacionales y entidades varias.



-
- Actualización constante de catastro y bases de datos de públicos.
 - Entrega de información en vía pública.
 - Trabajo con punto de información en actividades masivas para la entrega constante de información

12. BIBLIOGRAFÍA

Biblioteca del Congreso Nacional, B. (s.f.). SIIT Estadísticas Territoriales . Obtenido de Series estadísticas oficiales a nivel comunal y regional, provenientes de organismos del estado en ambitos demográficos, educacionales, económicos, salud, sociales y seguridad ciudadana.:

<https://www.bcn.cl/siit/estadisticasterritoriales//resultados-consulta?id=23244>

(SII), S. d. (2014,2015 y 2016). *Estadísticas de Empresa*.

Centro de Estudios, M. d. (2014 y 2017). *Establecimientos educacionales según dependencia administrativa*.

CLIMATE.DATA.ORG. (s.f). *CLIMATE.DATA.ORG*. Obtenido de Clima Malloa: <https://es.climate-data.org/america-del-sur/chile/x-región-los-lagos-chile-149342/>

Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2015). *Oferta de establecimientos de salud en la comuna de Puyehue*

Departamento de Estadísticas e Información de Salud, M. d. (2019). *Número de establecimientos de salud, según tipo de establecimiento o estrategia implementada*.

Fondo Nacional de Salud, (. (2016 y 2017). *Boletín estadístico* .

Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2002). Censo de vivienda y población, año 2002.

Instituto Nacional de Estadísticas, I. (2017). Censo de vivienda y población 2017.

Lleida, M. (2010). El patrimonio arquitectónico, una fuente para para la enseñanza de Historia y las Ciencias Sociales. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 41-50.

Puyehue, I. M. (2016). *Plan de Desarrollo Comunal, (PLADECO)*.

Puyehue, I. M. (2019). *Cuenta Pública* .

Puyehue, I. M. (2020). *Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal*.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (. (2017). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN.

Ministerio de Desarrollo Social y Familia, (. (2017). Sistema Integrado de Información Social con Desagregación Territorial (SIIS-T), MDS.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (. (s.f). *Patrimonio*.

Sistema Nacional de Información Municipal, (. (2015, 2016 y 2017). *Datos Municipales, comuna de Puyehue*

Fotografía de portada: <https://periodismoturisticoconavarro.com/2019/05/25/ruteando-destinos-que-cautivan-entre-lagos-puyehue-region-de-los-lagos-chile/>

13. ANEXOS

13.1 Convocatoria Plan Municipal de Cultura

El Plan de Difusión de actividades que se implementó durante el desarrollo de la actualización el Plan Municipal de Cultura de Puyehue 2020-2024, tenía como finalidad informar a la población de la comuna de la realización de las distintas actividades de Participación Ciudadana, para lograr una adecuada cobertura territorial de convocatoria a la mayoría de los habitantes y optimizar la representación de las principales organizaciones territoriales y funcionales vigentes en la comuna.

Las principales acciones que se desarrollaron para la difusión de las actividades de Participación Ciudadana fueron:

- Difusión en redes sociales (Facebook) a través de la página Municipal de Puyehue, adjuntando los afiches con las actividades a realizarse, indicando fecha, lugar y hora.
- Contacto telefónico (se llamó a más de 100 actores sociales de la comuna).
- Contacto vía Whatsapp (se enviaron diversos mensajes para recordar a la gente tanto de las actividades abiertas, como para que contesten la encuesta online que se desarrolló).

Los afiches publicados y enviados fueron los siguientes.

Ilustración 3: Flyer invitación comunidad



13.2 Validadores Reuniones Virtuales

Figure 31: 2da Mesa Técnica

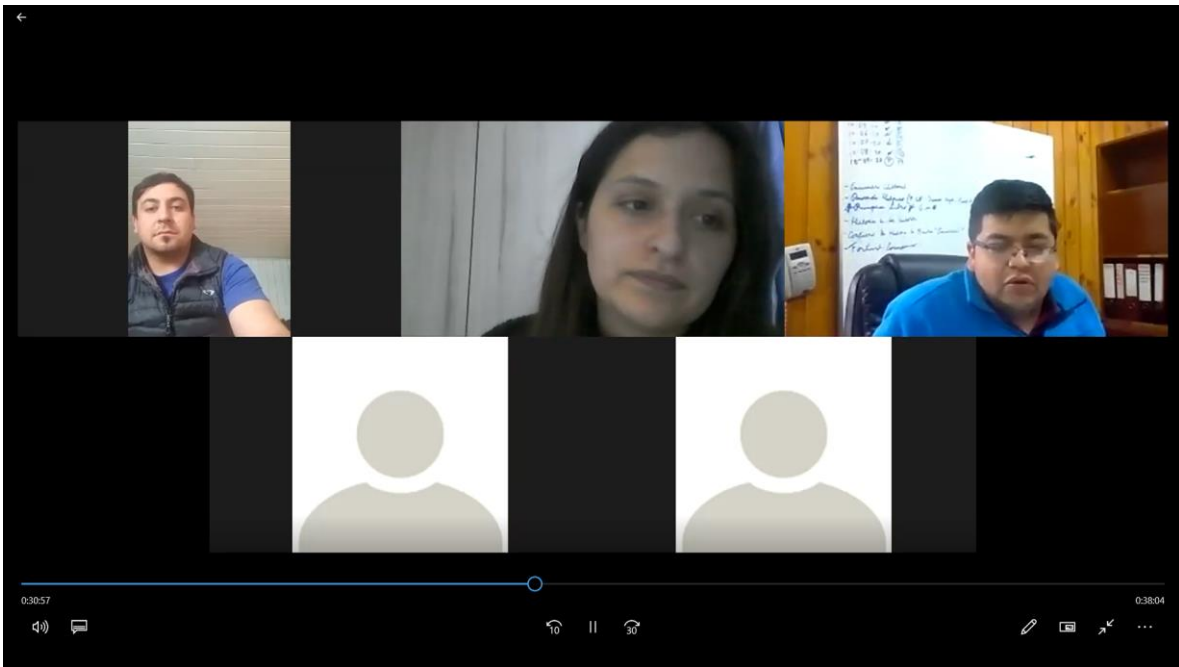


Figure 32: 3ra Mesa Técnica

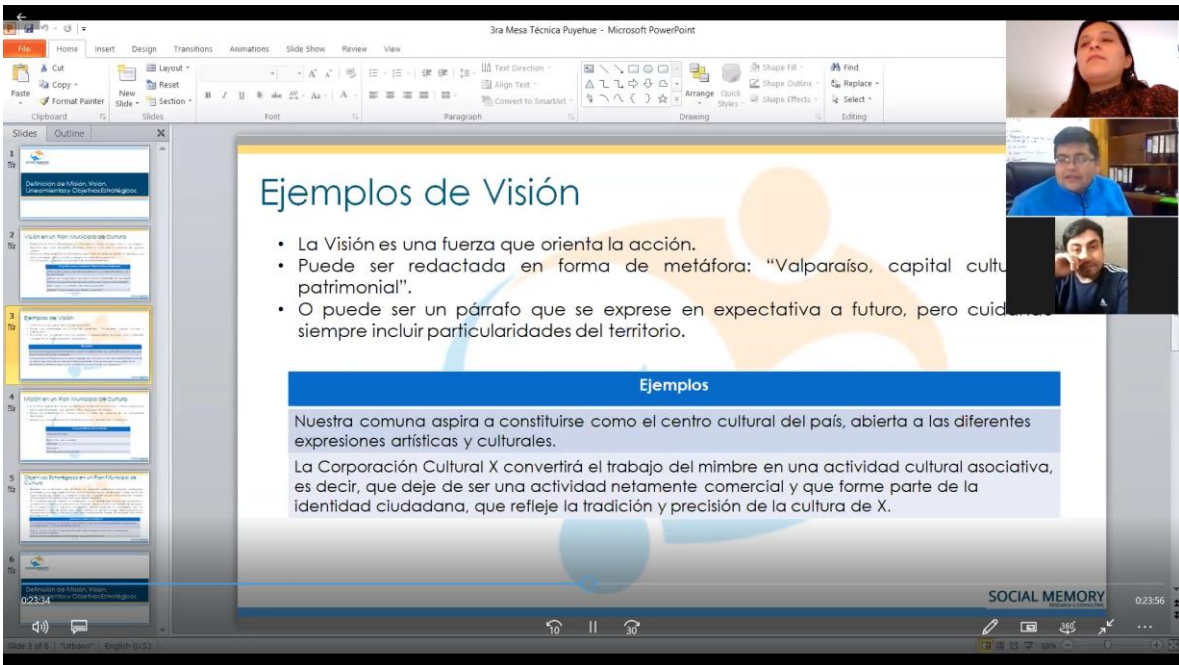


Figure 33: Entrevista Encargado de Cultura



Figure 34: Entrevista DAEM

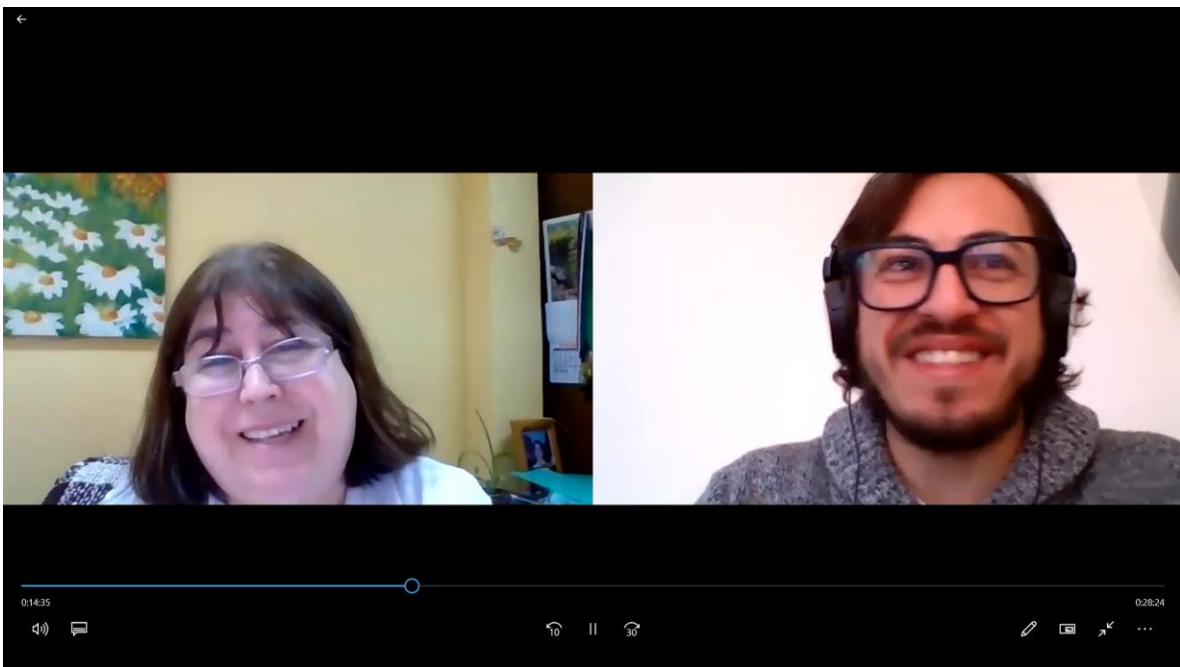


Figure 35: Entrevista Director Departamento de Turismo y Desarrollo Productivo

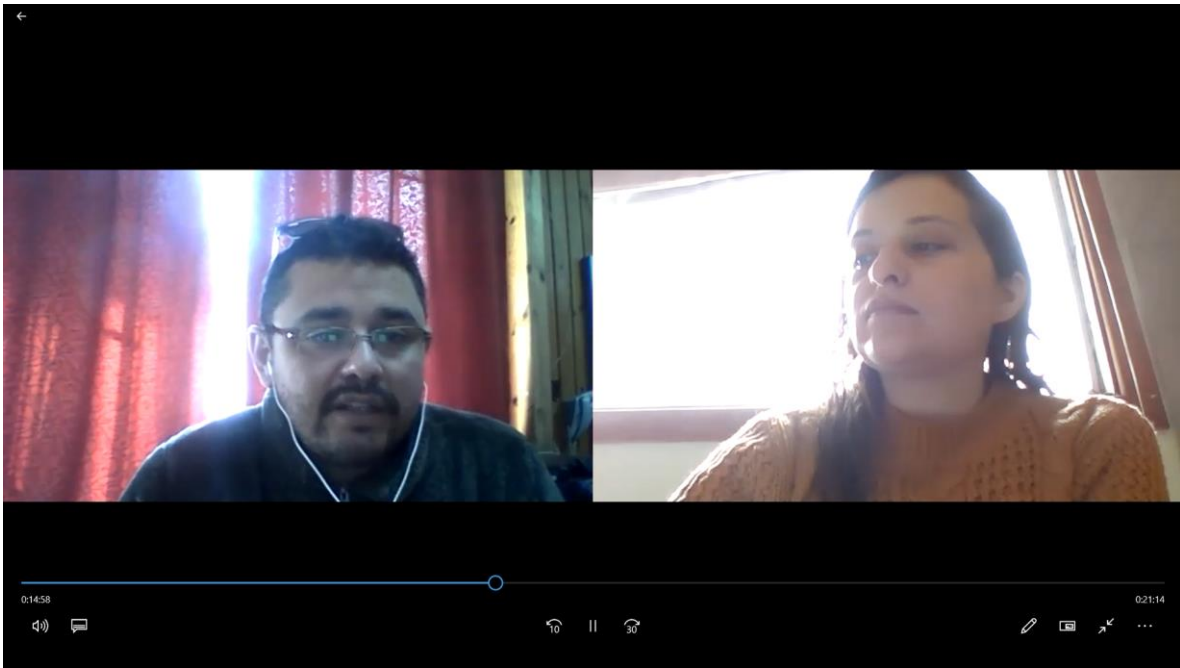


Figure 36: Entrevista Alcaldesa

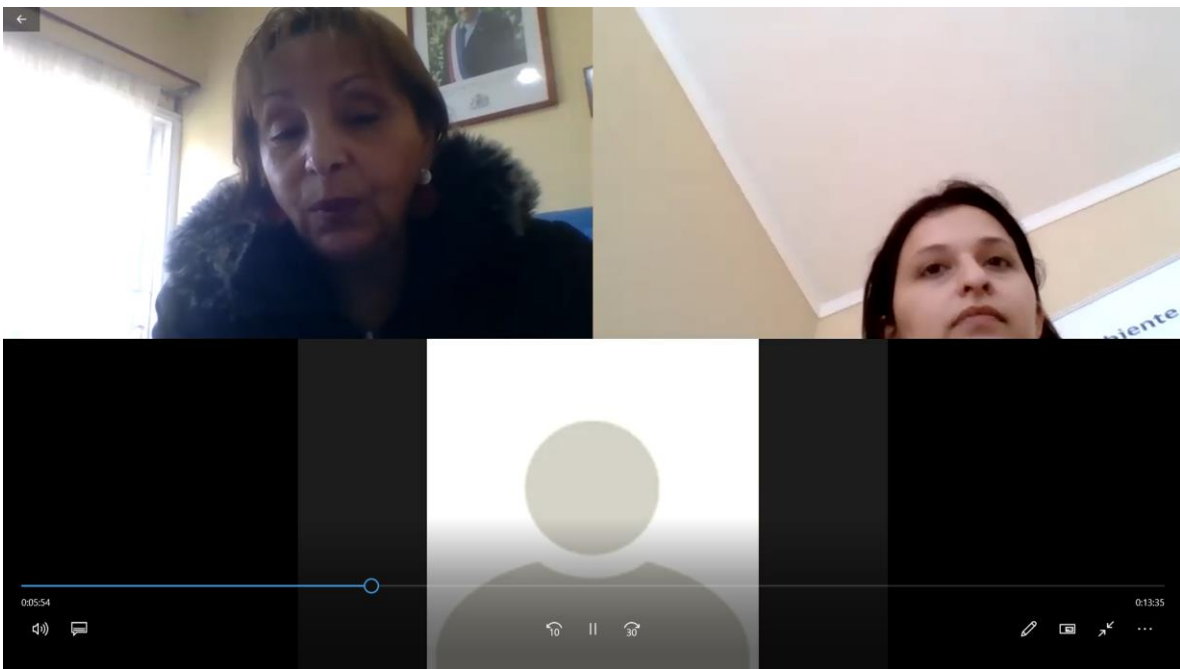


Figure 37: 1a reunión comunidad

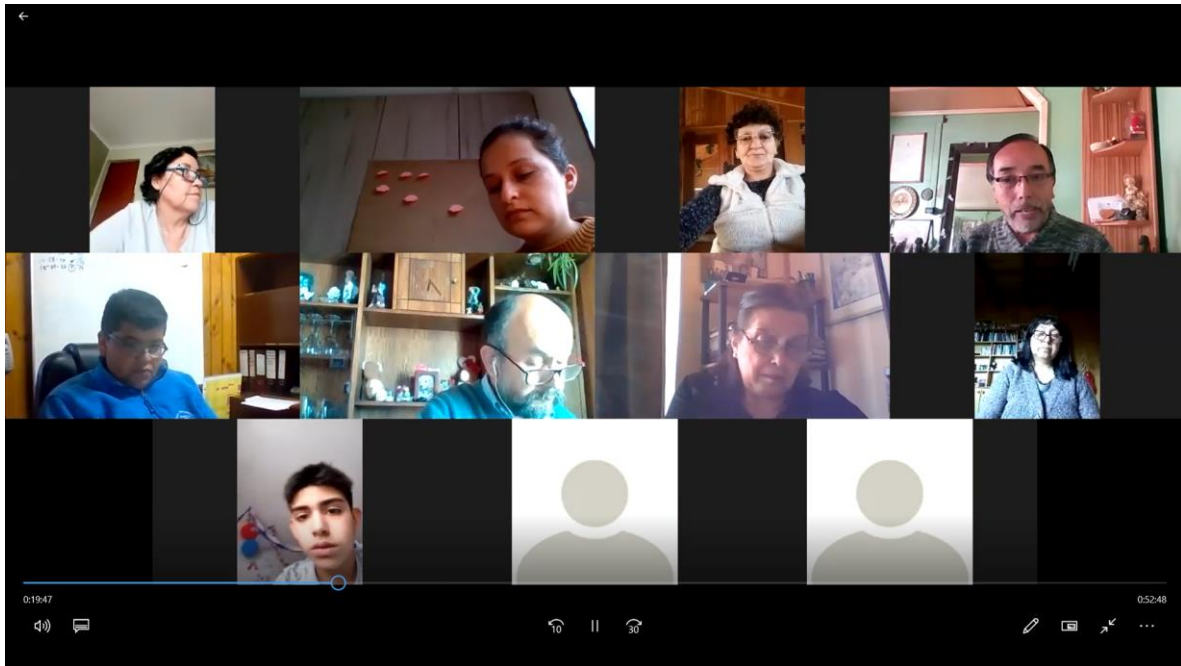


Figure 38: 2da reunión comunidad

EJEMPLO: Matriz reflexiva para crear propu

NOMBRE PROPUESTA	QUÉ HACER?	POR QUÉ?	CUÁNDO?
LUMINARIA PÚBLICA PARA VILLA EL MANZANO	INSTALAR 3 LUMINARIAS LED	<ul style="list-style-type: none"> POCA ILUMINACIÓN INSEGURIDAD DISMINUIR ACCIDENTES PARA QUE SE VEA BONITO DE NOCHE 	DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020

007:56

0:34:46

SOCIAL MEMORY
RESEARCH & CONSULTING

Figure 39: 3ra reunión comunidad

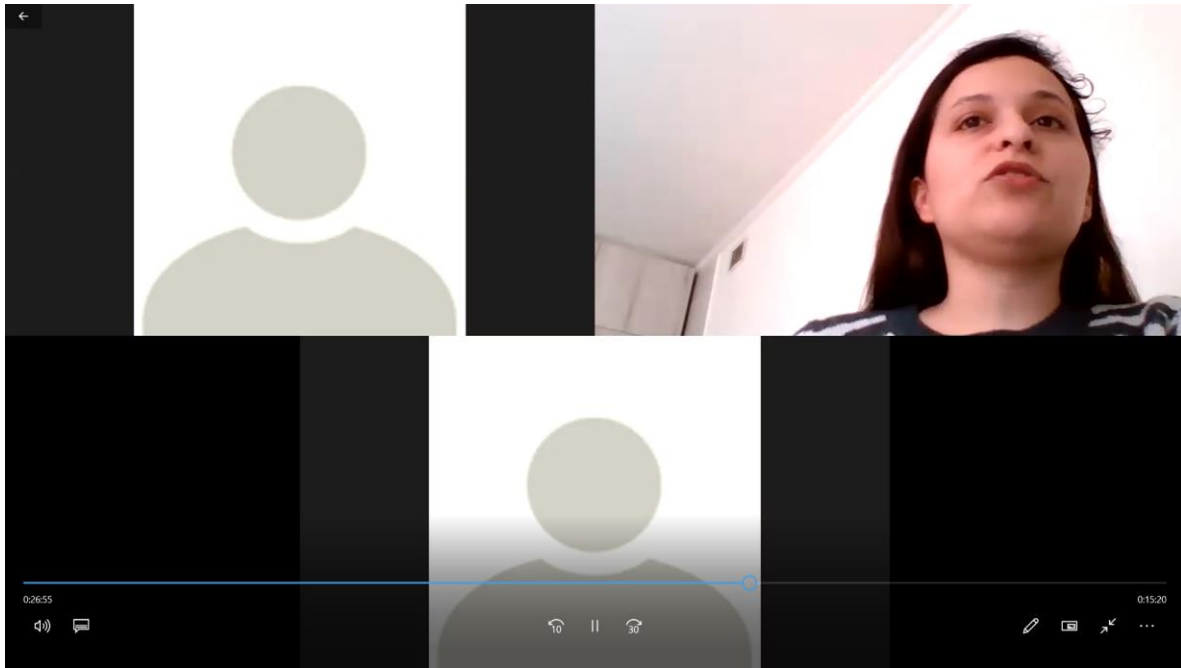


Figure 40: 4ta reunión comunidad

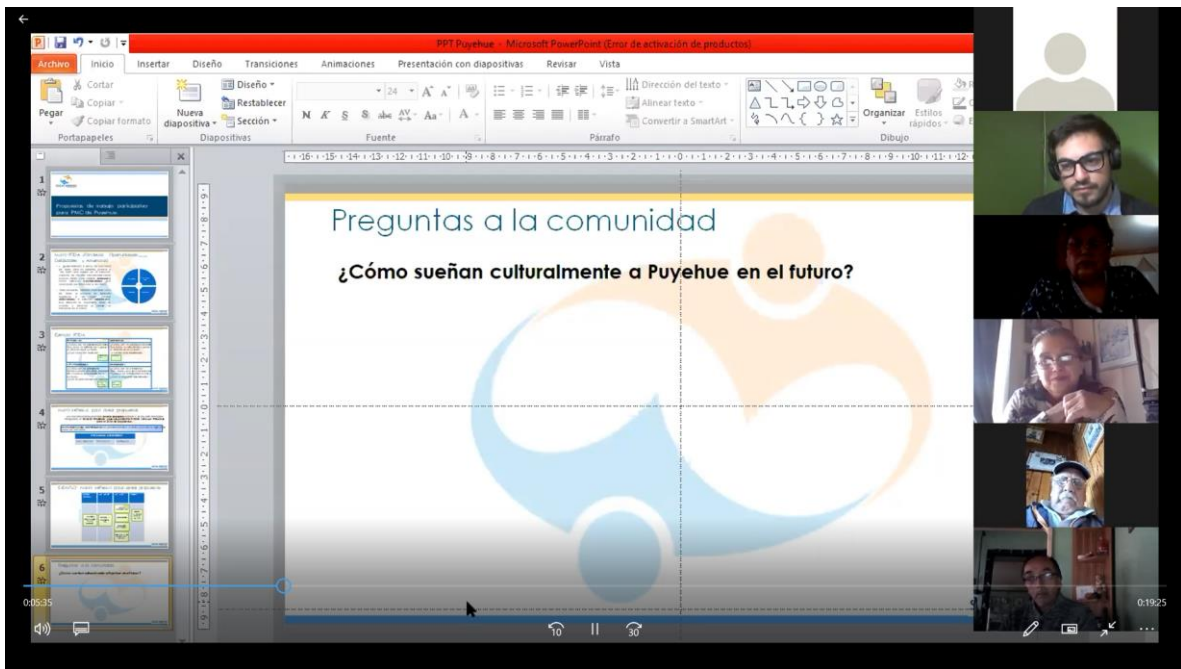


Figure 41: 5ta reunión comunidad

